



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

26 DE JUNIO DE 2013



Las tiendas ya no tienen márgenes para establecer el periodo de rebajas y muchas, como Caramelo en la calle Larios, ya tienen colgados sus carteles. ARCHIMEGA

Los comercios lanzan rebajas de hasta el 70% para salvar el verano

► Una de cada cuatro tiendas del Centro coloca carteles de descuentos, aunque los empresarios son muy pesimistas y temen que la campaña sea muy floja ► El primer semestre se salda con un descenso de las ventas acumulado superior al 15%

IGNACIO A. CASTILLO MÁLAGA
► @la.castillo

Las cifras que hasta el momento manejan los comerciantes no pueden ser más desalentadoras. Y no van a mejorar con las rebajas de verano. La mayoría, de hecho, son muy pesimistas. Según los datos de la Federación del Comercio en Málaga (Fecoma), el 85% de los empresarios de la provincia temen que la campaña será floja. Muchos se han adelantado y ya han colgado carteles con descuentos de hasta el 70% en un intento agresivo por salvar la temporada. Pero el problema es que los consumidores no tienen dinero en los bolsillos.

Hay que aprovechar las ventas que ofrece la liberalización del

comercio con la nueva legislación aprobada por el Gobierno de Rajoy. Ya no hay un periodo obligado para poner las rebajas, ni una franja mínima de descuentos, ni restricciones sobre qué productos están o no sujetos a estas promociones. Aunque Enrique Gil, presidente de Fecoma, sostiene que la mayoría de los empresarios aguardarán hasta el lunes y se ajustarán al periodo clásico de rebajas, a partir del 1 de julio. Ayer, una de cada cuatro tiendas del Centro ya hacían importantes descuentos, aunque la mayoría eran franquicias o negocios en cadena. En realidad, en el Centro quedan pocos comercios tradicionales.

Los comerciantes han actuado de forma particular, sin llevar a

cabo una estrategia común. Tienen la esperanza de aumentar las ventas en una campaña que ya de por sí está siendo muy limitada por la difícil situación económica que atraviesan muchas familias.

Tiendas llenas que no venden

La paga extra de verano, que esta vez sí cobrarán los funcionarios después de que les fuera suprimida la de Navidad (dejó fuera de circulación unos 187 millones de euros en la provincia), ni siquiera mejora las previsiones de los comerciantes. «La gente tiene ganas de comprar y llena las tiendas, pero al final no se llevan nada», asegura Gil. Pero ni siquiera parece que sea como antes, cuando el cliente echaba el

ojo a los productos que iba a esperar para comprarse en las rebajas.

Pese a todo, confían en que pueda servir de gancho comercial, para animar las ventas. El frío tampoco ha ayudado nada. Más bien lo contrario. No termina de imponerse el verano este año, con temperaturas aún muy suaves para lo que está acostumbrada la ciudad a estas alturas del mes de junio, y eso también se ha notado en las ventas. El primer semestre de 2013 no ha podido ser peor. «Demasiado tranquilo», asegura María Angeles, dependienta de Bocetos Catedral, en Molina Lario, que ayer mismo estaba colocando los carteles, más que nada, por imitación. «Hemos visto que algunas tiendas ya están

de rebajas y nos hemos decidido», asegura.

Entre enero y junio, incluidas las rebajas de invierno, las ventas ya acumulan un descenso del 15%. Y la alimentación es aún peor, dice Enrique Gil. Este sector ha dejado de ingresar un 22% en lo que va de año.

Las grandes superficies son, en realidad, las grandes beneficiadas de la liberalización de horarios, establecida en el decreto, ya que todos los comercios de menos de 300 metros cuadrados ya podían abrir sin ningún tipo de límite. Y también salen beneficiadas a la hora de poder elegir cuándo ponen las rebajas, marcando en ocasiones las pautas a seguir por el resto. De hecho, el H&M de la plaza de Félix Sáenz



LOS DATOS

LA FRASE

«Para animar el consumo el Gobierno debe bajar impuestos»



El presidente de Fecoma, Enrique Gil, muestra la preocupación de la mayoría de los comerciantes malagueños, que consideran que la temporada de rebajas va a ser mala. «Porque los malagueños no tienen dinero en el bolsillo», señala. Por este motivo, sostiene que «para animar el consumo el Gobierno debe rebajar los impuestos y fomentar políticas activas de empleo», añade Gil, que asegura que los márgenes de beneficio «son mínimos».

LAS CIFRAS

70%

Atractivas ofertas

► Muchas tiendas han adelantado el periodo de rebajas para animar el consumo lanzando ofertas agresivas que permiten ahorrarse hasta el 70% del precio de los artículos. A costa de reducir sus ganancias.

85%

La mayoría es pesimista

► El 85% de los empresarios consultados por Fecoma considera que la campaña de rebajas en verano va a ser «floja». El pesimismo se adueña de un sector que acumula un 15% de pérdidas en lo que va de año. Pese a ello, ayer una de cada cuatro tiendas del Centro habían adelantado este periodo de ofertas, aunque el resto esperarán al 1 de julio, como es tradicional.

Las grandes cadenas condicionan también la decisión de muchas tiendas de adelantar las rebajas

El 90% de los comerciantes señalan que no realizarán contrataciones para reforzar sus plantillas este verano

lleva ya dos semanas. Springfield es otra gran cadena que ya ha colocado los carteles. Desigual, por su parte, anuncia «pre-rebajas» con descuentos de hasta el 30%. También Caramelo o Bimba y Lola, en la calle Larios, están de rebajas. Y Fosco, donde el consumidor puede pagar la mitad por el mismo producto antes de estas promociones.

La zapatería Pilar Burgos comenzó sus rebajas hace una semana, «y algo se está notando, aunque depende del día», explica Toñi, dependienta de este establecimiento en la calle Liborio García. «Pero en realidad poca gente lo sabe y también están esperando a que las ponga El Corte Inglés y Zara», reconoce. Quien vaya ahora a comprarse zapatos puede beneficiarse de descuentos de hasta el 25%, en este caso. De

alguna manera, los grandes negocios condicionan también la decisión de los pequeños y medianos comerciantes de la provincia, que prefieren esperar.

Enrique Gil, sin embargo, señala que las rebajas serán todo lo agresivas que permitan los ya de por sí escasos márgenes de beneficio de los comerciantes. «La ganancia será mínima», pronostica el presidente de los empresarios. Los descuentos son atractivos, pero ni por esas. La presencia de consumidores era ayer de lo más discreta.», advierte Gil.

El presidente de Fecoma agrega que lo único que puede animar el consumo en estas circunstancias es «que el Gobierno rebaje los impuestos y fomente el empleo». El textil personal, el calzado y los complementos volverán a ser los que más vendan.

No se producirán contrataciones para reforzar las plantillas. Es lógico, a tenor de la opinión de los comerciantes. El 90% de los empresarios, según la Federación del Comercio de Málaga, no prevén crear nuevos puestos de trabajo. «Pero así llevamos ya tres años», recuerda Enrique Gil, que indica que el consumo sigue su caída en picado sin que se haya frenado.



Pilar Burgos, en Liborio García, empezó las rebajas el miércoles pasado. ARCINIEGA

El cliente tiene la razón, pero si guarda el tique

RECOMENDACIONES

DEVOLUCIÓN
Se puede reclamar si el producto está dañado o no es apto

1 El comerciante tiene la obligación de cambiar el producto o devolver el dinero al cliente siempre y cuando se encuentre defectuoso, roto o estropeado, así como cuando no sirva para el uso que se le asigna ordinariamente, cuando no se ajuste a las características descritas.

ETIQUETADO
Debe figurar el precio anterior y el rebajado, así como el descuento

2 El usuario debe prestar atención al etiquetado de los artículos. En ellos deberá aparecer el precio anterior y el rebajado, así como el porcentaje de descuento, para que el consumidor pueda comparar precios y sea consciente de la diferencia económica.

FORMAS DE PAGO
No se abonará recargo por pagar con tarjeta

3 El consumidor podrá abonar sus compras de la misma manera que el establecimiento establezca el resto del año. No abonará recargo por pagar con tarjeta. En las devoluciones, si el pago se realizó con tarjeta, la reposición se le hará en tarjeta, mientras que si abonó al contado, la devolución será igualmente al contado.

cuando no se ajuste a las características descritas, o si se le ha indicado manifiestamente al vendedor que no sea apto para el uso especial que pretendemos darle».

Otro aspecto fundamental es

prestar atención al etiquetado de los artículos. En ellos deberá aparecer el precio anterior y el rebajado, así como el porcentaje de descuento, para que el consumidor pueda comparar precios y sea consciente de la diferencia económica si decide adquirir el producto.

Además, las fechas de inicio y fin del periodo de rebajas deberán estar visiblemente colocadas en el establecimiento, que también deberá señalar y separar con claridad los productos que están rebajados en su comercio de los de nueva temporada.

«Como recomendación básica a los consumidores aconsejamos la elaboración previa de un presupuesto que indique lo que necesitamos y la cantidad que se puede gastar. Además, sugerimos realizar un consumo moderado de las compras con tarjeta de crédito, ya que, aunque puede que no inmediatamente, el cobro llegará finalmente a la cuenta bancaria, por lo que hay que evaluar cuánto gasto puede asumir cada consumidor».

Respecto a las formas de pago, el consumidor podrá abonar el importe de sus compras de la misma manera que el establecimiento establezca el resto del año, a no ser que se informe de forma específica, en lugar visible y claramente de lo contrario. Tampoco se podrá obligar al usuario a pagar un recargo por pagar con tarjeta en el periodo de rebajas. En las devoluciones, si el pago se realizó con tarjeta, la reposición se le hará en tarjeta, mientras que si abonó al contado, la devolución será al contado.

Además, el comprador no debe olvidar exigir y guardar el tique de compra por si surge algún problema, e incluso podrá serle muy útil conservar la publicidad, ya que tiene valor contractual.

El Patronato espera un incremento de turistas en la Costa del Sol este verano de entre el 2 y el 3%

El presidente de la entidad, Elías Bendodo, asegura que se detiene la caída de los visitantes nacionales y aumenta la de viajeros extranjeros

de A. FRÍAS / P. MARTÍNEZ

MARBELLA/MÁLAGA. «El verano va a ir muy bien». Así de optimista se mostró ayer el presidente del Patronato de Turismo de la Costa del Sol, Elías Bendodo, quien aseguró que las previsiones con las que trabaja el organismo apuntan a un crecimiento de los viajeros de entre un dos y un tres por ciento durante la presente época estival en la zona.

Este dato tiene mucho que ver con el incremento de visitantes extranjeros que llegarán a la Costa del Sol, pero también con el fin de la caída del turismo nacional, que se viene experimentando desde hace dos años, según Bendodo. Y es que las cifras del sector de mayo, con un crecimiento de visitantes nacionales del 20,6% y de un 19% en las pernoctaciones, en comparación con el mismo mes del año pasado, han revolucionado los pronósticos.

Así, si se esperaba que durante la época estival el turismo nacional bajase un siete por ciento, una reciente revisión del dato lo situó en un descenso del cuatro por ciento. Pese a ello, las cifras positivas del mes de mayo hacen que se espere que este tipo de visitantes se mantengan y amortigüen la tendencia a la baja.



Turistas hacen un alto para almorzar en un restaurante de Marbella. :: sur

Los buenos resultados de mayo en afluencia turística hacen que en el Patronato se piense que este verano puede ser «una temporada histórica», según manifestó Bendodo. «No lancemos campanas al vuelo, pero las previsiones son realmente positivas», añadió el también el pre-

sidente de la Diputación Provincial de Málaga.

Asimismo, Bendodo insistió en que este verano «va a ser fundamental», ya que se está viendo «la luz al final del túnel de la crisis económica». «La locomotora de Andalucía es el turismo y la Costa del Sol va a tener

mucho que decir», concretó.

Cabe recordar que el consejero de Turismo y Comercio, Rafael Rodríguez, ya avanzó que el número de visitantes aumentará este verano un dos por ciento gracias a la llegada de más turistas extranjeros. En concreto, Rodríguez habló de 4,5

millones de viajeros y de 15,5 millones de pernoctaciones en Andalucía durante el presente verano.

Ayer el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, avanzó que las reservas actuales para el periodo comprendido entre junio y octubre de este año registran un alza del 7,8% con respecto al mismo periodo de 2012. Soria remarcó que para este verano, Aena ha estimado que los movimientos crecerán un 0,6% y el número de asientos se incrementará en un 0,8%, por lo que tanto el gestor aeroportuario como las reservas anticipan una «buena temporada», explicó.

A la mejora de estas previsiones contribuirá la puesta en marcha de la nueva versión del portal spain.info, que por primera vez permitirá a los turistas reservar todo lo necesario para su viaje a España, desde el transporte, alojamiento u oferta complementaria. «El portal no hace competencia a nadie en el sector, ya que la venta final se ejecutará desde la web del proveedor, por lo que las agencias de viajes tendrán un papel singular y podrán liderar la comercialización de experiencias 'on line' creadas por ellas mismas», destacó Soria.

Nueva plataforma

Así, por ejemplo, a través de un comparador de vuelos spain.info mostrará resultados de más de 800 aerolíneas y disponibilidad 'on line', a través de más de 400 canales que integran agencias de viajes y compañías aéreas de líneas regulares y de bajo coste. El siguiente paso se dará en unos meses en los que se tiene previsto sumar a esta plataforma la comercialización de la oferta complementaria, como reservas de entradas para museos o de restaurantes, a fin de comercializar antes de final de año experiencias turísticas.

La secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego, se mostró convencida de que esta nueva versión supondrá «un antes y un después» en la aprobación 'on line' del destino España, considerando esta plataforma como «herramienta clave» para el sector. En este sentido, explicó que estará disponible en 18 idiomas y 25 versiones adaptadas a los mercados emisores tradicionales y a los emergentes como Brasil, China, Rusia o India. «El portal se renueva once años después de su nacimiento como elemento singular de fortalecimiento de la marca España», dijo.

Por otra parte, el Ministerio de Industria y Turismo nombró ayer a Elena Valdés del Fresno como subdirectora general de Desarrollo y Sostenibilidad Turística en la Secretaría de Estado de Turismo y a Ignacio Valle Muñoz como subdirector general de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información. Con estos nombramientos se quiere dotar a Turespaña de un nuevo estatuto y crear un comité asesor con presencia privada.

Málaga será una de las tres grandes puertas de entrada de rusos a España

Los turistas del Este, que gastan un 50% más que el visitante medio, demandan un combinado de ciudad y descanso en costa

de PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. Con un horizonte de dos millones de turistas rusos en España en 2015, lo que supondrá que Andalucía duplique los viajeros procedentes de Rusia y alcance la cifra de 200.000, y unas expectativas de crecer por encima del 30% este mismo verano, el consejero de Turismo de la Embajada de España en Moscú, Félix de Paz, aportó ayer a un centenar de empresarios malagueños las claves para sacar provecho a este mercado. Aseguró que Andalucía, con Málaga como centro neurálgico, tiene un largo recorrido y un gran

potencial. Eso sí este camino debe andarse con la base de un conocimiento del mercado y con las miras puestas en una hoja de ruta global, a sabiendas de que la competencia es feroz. Pese a ello, De Paz se mostró contundente a la hora de considerar que el aeropuerto de Málaga tiene que ser una de las tres grandes puertas de entrada de viajeros rusos a España. «Es una gran infraestructura, con una buena política de precios y Málaga debe ser el centro de un futuro eje de grandes ciudades culturales andaluzas que dé forma a un producto turístico con estancias vacacionales, visitas a museos y monumentos, gastronomía y compras», dijo De Paz.

La jornada organizada por la Cámara de Comercio despertó tanto interés que se desbordaron las previsiones. El presidente del Consejo de Turismo de la Cámara, José Julián Prieto, aseguró que se cerra-

ron las peticiones en el aforo de cien personas del salón de actos, cuando a este tipo de encuentros se dan cita una treintena de empresarios. En ella, De Paz avanzó que este mercado demanda un combinado de ciudad con descanso en costa y con utilización de recursos complementarios con los que favorecer su propensión a gastar un 50% más que el turista medio. «Por cierto, es francamente lo que mejor sabemos hacer. El ruso es un turista curioso, que busca in-

centivos culturales, gastronómicos, sobre todo relacionados con el vino. Tenemos que trabajar intensivamente a corto plazo para hacer de ello un producto atractivo y pensado de forma global», dijo.

En este sentido, dejó claro que para estos viajeros incluir desplazamientos de dos horas de viaje es un incentivo. «Cuando una persona tarda dos horas en ir de su casa al aeropuerto, desplazarse dos horas en AVE es un estímulo y no un esfuerzo. Esa venta cruzada es todo un reto», explicó.

Tras la presentación, Prieto se mostró convencido de que la Costa del Sol sabrá consolidar su posición de liderazgo, pero advirtió: «Tan importante como ir a buscar a los turistas rusos es estar preparados para recibirlos».



José Julián Prieto y Félix de Paz

Fomento adjudica las obras para completar el acceso sur al aeropuerto

La apertura provisional de la carretera, que está casi acabada, se pospone hasta mediados de julio por la necesidad de hacer dos pequeñas obras

de I. LILLO

MÁLAGA. El pequeño viaducto que bloquea, desde hace dos años, la inauguración del acceso sur al aeropuerto de la capital, dejará de ser un problema a finales de este año. El Boletín Oficial del Estado publicó ayer la resolución por la cual el Ministerio de Fomento ha formalizado el contrato de las obras para acometer el puente, que se ubica en el extremo Norte del eje, ya en las inmediaciones de las terminales, y que permitirá dar salida con comodidad a los vehículos, en dirección a la Costa.

La actuación contempla lo que se ha dado en llamar la «compatibilización» de la conexión del acceso sur con el planeamiento ferroviario, y la mejora de la conexión de los ramales 2 y 4 del enlace de Guadalmar (en el extremo Sur), según anunció ayer este departamento. Los trabajos están prácticamente finalizados, a falta de esta actuación complementaria, que consiste en la ejecución de un paso superior sobre la línea ferroviaria Málaga-Fuengirola. Sin esta no puede ponerse en servicio totalmente la vía principal, ya que la estructura permite cerrar el circuito interior del aeródromo, de manera que los

tráficos provenientes de las terminales puedan salir por el nuevo acceso sur.

Esta actuación tiene un plazo de ejecución de cinco meses y afectan a los viales de conexión con los de salida desde este recinto, que parten de la glorieta final, que ha habido que adaptar para la compatibilización con el estudio informativo del proyecto «Corredor ferroviario de la Costa del Sol tramo: Málaga-Fuengirola» y con el proyecto de duplicación de vía Aeropuerto-Campamento Benítez, ambos pertenecientes a la Dirección General de Ferrocarriles. El presupuesto de la actuación es de 5,56 millones.

Inauguración parcial

Al objeto de que los ciudadanos y, sobre todo, los turistas, puedan utilizar ya este verano la nueva conexión, que está concluida a más del 90%, la Dirección General de Carreteras ha ideado, junto a la empresa concesionaria de los trabajos, una fórmula que permitirá una puesta en servicio provisional. Esta medida estaba prevista inicialmente para este mes, aunque se pospondrá, al menos, entre una y dos semanas, por la necesidad de llevar a cabo dos pequeñas actuaciones que permitan regular el tráfico en este eje. En todo caso, las fuentes consultadas recalcaron que la intención del Ministerio de Fomento sigue siendo dotar a la ciudad de esta infraestructura de cara a la temporada alta de verano.

La carretera tiene una extensión total de 1,94 kilómetros y dos carriles por cada sentido. La ha ejecuta-



Vista aérea del tronco principal del acceso sur al aeródromo. :: SUR

El Ministerio mantiene su intención de que el eje se pueda utilizar ya este verano

El viaducto que resta para terminarla por completo tendrá un plazo de cinco meses

do la constructora FCC, con un coste de unos 40 millones de euros. Arrancó a mediados de 2007, con un plazo de 28 meses, a pesar de lo cual ya se han cumplido más de cinco años y todavía no se ha podido estrenar. Aunque la razón principal ha sido un problema de competencias sobre los terrenos donde irá el viaducto restante, donde hay que dejar espacio para la futura llegada del AVE hasta las terminales, no todo el retraso es culpa de la convivencia con las líneas del ferrocarril: en el extremo contrario, el grueso de la calzada discurre elevada sobre pilas por el polígono industrial Villa

Rosa. Inicialmente iba en superficie, y la modificación del proyecto, por dificultades de terreno, motivó un primer retraso.

Su objetivo principal es descargar la actual entrada (la única existente, de hecho) desde la carretera MA-21 (Azucarera) y la avenida Comandante García Morato, especialmente durante la temporada alta estival. Como estructura característica, cuenta con un potente enlace de tipo trompeta sobre la Ronda Oeste, con cuatro ramales, para facilitar todos los movimientos posibles hacia o desde la capital y la Costa del Sol hasta el aeropuerto, y viceversa.

El comité de empresa votará en contra de la destitución del director del Puerto

IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es



Los trabajadores instan a IU, que gestiona la Delegación de Fomento de la Junta y Puertos de Andalucía, a que se oponga a esta decisión

MÁLAGA. El próximo viernes, el consejo de administración de la Autoridad Portuaria someterá a votación tanto la «separación» del actual director de la entidad, José Antonio Caffarena, como el nombramiento de su sustituto, tal y como consta en la convocatoria, a la que tuvo acceso este periódico. En cambio, el malestar que ha generado la decisión en el seno de la entidad hace que no esté del todo claro cuál será el resultado de la votación.

De entrada, según el Real Decreto 2/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado, es necesaria mayoría absoluta de los miembros del Consejo, que son 15. Por lo que, a efectos prácticos, solo podrá salir adelante si ocho consejeros votan a favor. En este punto,



Varios cruceros atracados en el puerto. :: SUR

hay dos elementos que pueden dar la sorpresa. De una parte, la existencia de varios organismos y entidades que no suelen participar en esta reunión, por lo que su abstención juega en contra. Y, de otra, la posición ya manifestada por los dos representantes del comité de empresa, en representación de UGT y CC OO, que votarán en contra. El representante de CC OO en el comité de empresa, José Manuel Rosa, justificó su decisión en el historial de Caffarena, tanto como ingeniero como en la gestión: «Es un buen profesional y se preocupa por los trabajadores».

Por su parte, el vocal de UGT, Juan Antonio Triviño, solicitó incluir en el orden del día una serie de puntos, en relación con las necesidades del Servicio de la Policía Portuaria; sobre las diligencias previas que se instituyen en el Juzgado de Instrucción número 5, sobre los presuntos casos de corrupción en la entidad; así como la suspensión de las dietas por asistencia a estas sesiones.

A ello, se añade la petición que IU ha recibido por parte de los representantes de los trabajadores, para que siga sus pasos y se oponga a la salida de Caffarena. Hay que recordar que

esta formación se ha significado en el apoyo de las reivindicaciones de la plantilla, en el encierro que UGT y USO mantienen, desde hace ya prácticamente un mes, para exigir la contratación temporal de tres compañeros de la Policía Portuaria, que tenían previsto cubrir el periodo de vacaciones. IU tiene en su poder dos votos, de acuerdo a sus responsabilidades en la Junta: la Delegación de Fomento y Vivienda; y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

Fuentes de la Consejería de Fomento pusieron de relieve que en los próximos días pretenden mantener conversaciones con todas las partes, para conocer el fondo de la situación y actuar en consecuencia. Y negaron que tuvieran una posición predefinida al respecto.

El Ayuntamiento tiene otros dos votos. A este respecto, el alcalde, Francisco de la Torre, dijo ayer que sus representantes escucharán al presidente de la Autoridad Portuaria antes de decidir. «Puede ser que quiera una nueva etapa centrada más en la gestión comercial, en busca de nuevos mercados, en vez de en obras. Escucharemos las razones y actuaremos con sentido común, sobre lo que sea razonable». De la Torre quiso dejar claro que el actual director merece «el respeto y consideración» del Consistorio, «porque ha hecho una actuación positiva», pero insistió en que habrá que escuchar las razones».

Más de 60.000 obreros se han quedado sin trabajo en Málaga desde 2007

:: SUR

MÁLAGA. El sector de la construcción ha perdido casi dos millones de empleos a nivel estatal desde el inicio de la crisis económica (2007), de los cuales 60.000 pertenecen a Málaga. Además un total de 29.000 empresas del sector han cerrado en Andalucía, lo que ha supuesto que 380.000 personas hayan perdido su empleo. En el caso provincial han sido 6.000 las entidades que han echado el cierre. Así lo expusieron ayer los secretarios generales del sindicato de construcción, madera y afines de CC OO a nivel estatal, regional y provincial, Vicente Sánchez, Ángel Gómez y Alfonso Galisteo, respectivamente, en la capital malagueña.

Ante estos datos, CC OO defendió la necesidad de que el Gobierno central y los autonómicos aumenten su inversión pública en este sector para crear empleo y se apruebe a su vez un Plan de Empleo. En este sentido, Sánchez manifestó que «si se hacen las cosas bien este sector podría ayudar a salir antes de la crisis en la que se encuentra España».

Mantenimiento

El secretario general del sindicato también destacó que el nuevo reto es la conservación de lo ya construido: «Ya no se trata de acometer nuevas infraestructuras, sino de seguir manteniéndolas, ya que no podemos olvidar que una de las mayores fuentes de ingresos que tiene España es el turismo; por tanto las infraestructuras mantienen turismo y hacen que sea de calidad», aseguró Sánchez.

Por otra parte, Galisteo se refirió ayer a la necesidad de que, a partir del próximo 22 de julio, se comience a aplicar como cada año la jornada intensiva de la construcción, para lo que se han enviado cartas a las distintas administraciones para que «pongan coto a las horas extraordinarias». En este sentido, el sindicalista malagueño estimó que si estas medidas se cumplen podrían crearse en los próximos meses unos 6.000 empleos nuevos en la provincia.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA

8

votos a favor tiene que alcanzar la propuesta de destitución del director para que sea aprobada, lo que significa mayoría absoluta de los miembros del Consejo, que son 15, acudan o no a la reunión. Según RD 2/2011, del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

1 **Presidente:** Paulino Plata. Votará a favor.

2 **Vicepresidente:** capitán marítimo

de Málaga. No definido.

3 **Delegado de Ordenación del Territorio del Ayuntamiento.** Aún no ha decidido.

4 **Concejal de Economía y Hacienda del Ayuntamiento.** Aún no ha decidido.

5 **Abogada del Estado.** No definido.

6 **Administración General del Estado.** Previsiblemente, a favor, aunque no definido.

7 **Cámara de Comercio, Industria**

y Navegación de Málaga. No definido.

8 **Organizaciones empresariales del ámbito portuario.** No definido.

9 **Confederación de Empresarios de Andalucía.** No definido.

10 **CC OO.** Votará en contra.

11 **UGT.** Votará en contra.

12 **Puertos de Andalucía.** Dependiente de IU. Aún no decidido.

13 **Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.** Votará a favor.

14 **Delegado de Fomento de la Junta en Málaga.** Dependiente de IU. Aún no decidido.

15 **Subdelegado del Gobierno en Málaga.** Previsiblemente, a favor, aunque no definido.

Otros miembros del Consejo, sin voto: Director de la Autoridad Portuaria de Málaga; secretaria del consejo de administración.

MÁLAGA

DAMIÁN CANEDA. CONCEJAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

● El edil admite las dificultades con las que se está encontrando para renovar los patrocinios privados que aportan la mitad de la financiación de la Feria de Agosto

“Hoy por hoy no tenemos dinero ni para los fuegos artificiales”

Sebastián Sánchez MÁLAGA

—¿Se ha quedado usted con las ganas de ser el portavoz municipal?

—No. Ser portavoz tiene que ser una decisión del alcalde y para mí sería incompatible con las áreas que llevo. Suponía dejar algo. Todas las cosas están muy encauzadas y con mucho sembrado para hacer cambios. Es verdad que podía parecer lógico y por eso ha sorprendido, pero a mí nada. Hay un reparto de papeles que tiene que definir quién lidera el proyecto.

—Lo ocurrido ¿traslada falta de confianza del regidor?

—No. El alcalde tiene un sistema de trabajo que es el que es. Cada uno de nosotros tenemos nuestra forma de ser y tratamos de adaptarnos. Es algo que ni hemos hablado. Daba por hecho que no era el perfil que quería para el portavoz. Una cosa te puede sentir mal cuando esperas algo y no se realiza, pero es que no me lo planteo.

—Usted cree que hubiese hecho un buen trabajo.

—Creo que sí. He coordinado muchos grupos y sería absurdo decir que pienso que no puedo hacer una buena labor, estaría mintiendo si dijese lo contrario.

—¿Cómo califica su relación con el alcalde?

—Cortés, adecuada. Teniendo en cuenta que los dos tenemos una agenda quizá demasiado llena y

las cosas las despachamos rápidamente. No hemos tenido mucho tiempo de hablar largamente muchas cosas: Creo que él es así, es su forma de trabajar.

—¿Le pasa factura hablar claro?
—Depende de lo que se entienda por pasar factura. Que a mí me afecte, no me va a pasar factura. Si alguien pretende pasarme factura es su problema. No voy a dejar de decir lo que pienso por temor a que me pase algo. Tanto en el partido como el alcalde me conocen para saber que siempre soy leal pero digo lo que creo que es bueno para el conjunto. Muchas veces no decir las cosas es malo para el conjunto.

—Desde su responsabilidad en Cultura, ¿puede explicar cómo los principales continentes sobre

“ Si alguien pretende pasarme factura por hablar claro es su problema; no voy a dejar de decir lo que pienso ”

los que se proyectaron grandes actuaciones siguen sin contenido?

—Lo que se puede explicar es que ha cambiado la situación económica, porque el estado de la sociedad es diferente a cuando se diseñaron esos proyectos. En un momento determinado se hicieron

inversiones que han quedado como propiedad de la ciudad esperando tiempos mejores. No es lo deseable pero no es una tragedia. Estamos hablando de administraciones públicas. España tiene un problema grave con ellas. ¿Se trabaja lento? Sí. Hay una parálisis bastante grande, porque funcionan mejor a base de inyectar mucho dinero y de subcontratar muchas cosas. En cuanto a nuestras inversiones, todo se arreglaría si tuviésemos cien millones más, pero como los hay, hay que racionalizar y creo que eso no es urgente.

—Tabacalera... Usted puso sobre la mesa del alcalde hace meses usos para completar los espacios vacantes tras el fracaso de Art Natura. ¿Qué ocurre?
—Está en *standby*. Hay proyectos, pero hay que decidir sobre proyectos que en algunos casos son incompatibles unos con otros; hay que tomar esa decisión. Está para que un día se decida que hay que ponerlos en marcha, pero ese día no ha llegado. Proyectos hay desde el principio. Mi reto primero fue desalojar Tabacalera sin problemas y que no tardásemos siete años. Salieron rápido y sin demasiados conflictos. A partir de ahí es esperar el grupo de actividades o la actividad que más llene y eso tiene que decidirlo el alcalde.

—Pero el alcalde le ha dicho lo que le gusta o lo que no le gusta.

—No, no. El alcalde está estudiando, porque tenemos más proyec-



Damián Caneda, junto a la escultura realizada a Pedro de Mena.

tos que capacidad. Cuando hay que elegir, la cabeza del proyecto es la que tiene que elegir teniendo en cuenta las grandes limitaciones económicas. Si tuviéramos 5 millones ya hubiésemos traído algo innegable. Es lo que tratamos de hacer sin dinero y probablemente salga. Esperamos porque preferimos arriesgarnos a todas las críticas para traer algo importante.

—¿Críticas merecidas?

—Sí, sí, por su puesto. Igual que el alcalde es partidario de esperar mucho, puede haber alguien que prefiera empezar ya. Y las dos posturas me parecen razonables.

—¿Y su posición?

—A mi modo de ver, antes de ter-

minar el mandato debemos tener claro el proyecto, porque creo que se puede empezar a encajar algo con lo que tenemos.

—El Cubo del puerto sigue vacío. ¿Por qué?

—El Cubo, como todos los espacios, tiene un proyecto. A diferencia de Tabacalera es que ni siquiera lo tenemos y después habrá que tomar la decisión de qué instalar allí. Es muy complicado que nadie se meta en una actividad cuya rentabilidad no es que sea dudosa, es que es seguro que no existe. Es difícil. Pese a eso tenemos proyectos y tenemos la intención de involucrar a alguien. Pero en eso no nos podemos comprometer, porque la administración



JAVIER ALBIRANA

es muy lenta. El Ayuntamiento es lento, la Junta es muy lenta... Cuando hace un año me dijeron: "En quince días está el Cubo", ya teníamos un montón de proyectos y quedamos fatal con todo el mundo porque seguimos sin tenerlo. Si me dicen ahora que lo tendremos en dos meses, no me lo creo, porque igual tarda un año o más. El simple pasar de un papel de un despacho a otro tarda meses.

—Volvemos al asunto de las administraciones.

—Esa es la reforma que hay que hacer y soy muy escéptico en que se haga. Tendría que hacerse cuando los partidos y los sindicatos quisieran reconocer de verdad que no funcionamos. Es nuestra culpa y

está en nuestra mano pero no creo que se haga. Decir que la administración no funciona es obvio. No funciona cuando se tarda en hacer un pliego seis meses; cuando hay desequilibrio de personal, porque en unos sitios sobra y en otros falta. Tenemos gente con una formación fantástica, pero el sistema hace que no funcione tan bien. ¿Lo van a arreglar? Gran parte de la culpa de que esto pase es de los aparatos de los partidos y de los sindicatos. Se han creado convenios muchas veces muy injustos en comparación con los que pagan, que son los ciudadanos, y es difícil de arreglar si no hay voluntad de hacerse un *harakiri* todos... —El pliego del Astoria es un

ejemplo de parsimonia?

—Es un proyecto de ejemplo. Un pliego, lo normal, es que estuviese en un mes, haciéndolo lentamente. Más de un mes es muy complicado. Cuando se tarda un año o año y medio es que no funcionamos. Aquí no estamos en ese tiempo, pero sí hay en los que ha pasado, como el Centro de Raquetas.

—¿Qué pasó?

—Es lo normal. Es que el sistema no funciona. El ejemplo lo tenemos en el tema de los ERE, que ha estado funcionando durante años y nadie se dio cuenta. O todo el mundo es imbécil o todo el mundo es un chorizo o el sistema no funciona. Yo me quedo con que el sistema no funciona y que hay un puñado de chorizos.

—Una de las intervenciones que más interés genera en el equipo de gobierno es el Astoria y el mercado *gourmet*. ¿En qué situación está ese proyecto?

—Hace una semana vimos que todo estaba listo, con todas las piezas en su sitio. Desde ahí lo lógico es pensar que en un mes el pliego está. Pero no depende de mí, depende de un montón de gente que entra en ese proyecto.

—¿Tiene garantía de éxito?

—Sí el que viene es un profesional, el mercado *gourmet* puede salir bien. La inversión tiene que estar en función de las posibilidades de retorno que se den. Málaga es una ciudad en la que hoteleros y hosteleros ven futuro, una luz, porque seguimos creciendo el 5%. Estos inversores ven esas posibilidades y sus números coinciden con lo que en teoría pensamos que es viable. No es un proyecto fantasma.

—¿La administración se vende mucho humo?

—Sí, sí. Cuando se queda en venta, que es frecuente, no tiene más importancia. Lo peor es cuando se llevan a cabo y no sirven para nada. Ahí tenemos aeropuertos que no sirven para nada; universidades que no se tendrían que haber hecho. Eso es obvio que ha pasado y negarlo es una mehez.

—¿El Museo de Museos era también humo?

—En eso ha habido un cambio de situación. Somos una ciudad que está adquiriendo personalidad turística. Hacer un Museo de Museos era una buena idea, porque hay más de mil colecciones en todo el

mundo que no tienen casa. El problema es que no tenemos 8 o 10 millones para hacer el edificio y tres para mantenerlo. ¿Que pensaba mucha gente que esta crisis iba a durar como las anteriores? Error. En este caso no hay maldad.

—¿No ha habido intención del alcalde en vender algo que no podía realizar?

—No, él creía en ese proyecto. Doy fe. Lo creía firmemente y sigue creyendo en ello pero ve que no lo puede hacer en este momento y en ese sitio. Pero no lo descarta porque cree que es una excelente idea y casa con Málaga.

—Feria de Agosto. El año pasado se extendió la Feria del centro a espacios como el puerto. ¿Para esta edición hay más sorpresas?

—Tampoco podemos estar cambiando continuamente. El año pasado se hicieron mejoras y este año lo mantendremos igual. Intentaremos ampliar más y dejar satisfecha a la mayor gente posible, pero no habrá grandísimos cambios.

—El alcalde ha dicho que es difícil mantener las ferias del centro y de Cortijo de Torres. ¿Esconde algo ese mensaje?

—No nos replanteamos en este momento el formato. Estamos abiertos a lo que quieran los malagueños. Ahora hay problemas porque no hay dinero entre los que se lo gastan ni entre los que nos lo gastamos. Este año no hablamos mucho de Feria porque tengo serios problemas económicos.

—Le iba a preguntar por ello...

—El Ayuntamiento está teniendo

“Parte de la culpa de que las administraciones no funcionen es del aparato de los partidos y de los sindicatos”

problemas para conseguir dinero, como todo el mundo. Hoy por hoy no tenemos dinero ni para los fuegos artificiales. El año pasado ya lo bajamos a niveles mínimos, fue el 10% de lo que fue hace cuatro o cinco años. En este momento no tengo ni eso. Estamos buscando dinero y tendremos la Feria adecuada al dinero que tengamos. Si

hay que suprimir cosas las suprimiremos.

—El año pasado San Miguel era el patrocinador oficial de la Feria. ¿Este año?

—No está ni sí ni no.

—¿A estas alturas ya deberían saber si cuentan con ese patrocinio?

—Sería lo normal. Pero no está. En este momento estamos tratando con todos. Pero no hay ninguno... En la Feria afecta más el teina, los sponsors están diversificando más. Estamos hablando con todos pero no está la decisión firme. También es verdad que queremos contar con nuevos. Soy optimista. Lo que tengo claro es que llegará un momento en que digamos qué tenemos y qué vamos a hacer e igual hay que suprimir cosas. Eso no quiere decir que salga peor la Feria. Lo esencial de la Feria que somos nosotros, las personas y las estructuras básicas, están. La aportación del Ayuntamiento sigue igual que el año pasado, lo que puede variar es lo que venga de los privados.

—Ahora que están casi terminados, ¿los chiringuitos le siguen pareciendo igual de feos?

—Han mejorado mucho con la eliminación de las torretas. Estoy encantado de verlos sin ellas. Lo otro, no tiene opción. Hemos ganado.

—¿Se arreglarán los malos entendidos con Teresa Porras?

—Teníamos unas discrepancias. Tiene que haber discrepancias, si no las hay es que hay una dictadura interna. Es bueno, los dos nos decimos lo que pensamos.

—Tengo curiosidad por conocer su punto de vista sobre el Metro.

—Discutiremos unos años más y al final lo llevaremos soterrado hasta la Plaza de la Marina y el resto o no se hará o se hará en plan tranvía precioso, mirando al mar. Hacerlo soterrado entero es, ahora mismo, inviable. El debate que hay se tenía que haber realizado hace quince años, entonces a lo mejor se habría llegado a las conclusiones sobre quién pone el dinero para mantenerlo y a lo mejor Málaga no era la ciudad para hacer un Metro. Lo que es absurdo es hacerlo soterrado hasta Guadalmedina y la parte céntrica del salón de la casa hacerla en superficie. Hasta La Marina, por sentido común, se tiene que hacer bajo tierra.



De la Torre, con la entonces ministra de Fomento, Magdalena Álvarez, y la consejera Rosa Torres, en la presentación del proyecto en 2008. :: F. SILVA

EL PROYECTO

► Ubicación. Explanada de San Andrés en el Puerto de Málaga.

► Arquitectos. Federico Soriano y Agustín Benedicto.

► Superficie. 46.000 metros cuadrados.

► Características. Sala principal con 1.800 localidades y una estructura polivalente para acoger representaciones líricas y actuaciones de orquestas sinfónicas. Un escenario de 1.600 metros cuadrados. Sala de premontajes, anexa a la principal, y sala de ensayos para la Orquesta Filarmónica de Málaga con capacidad para 400 personas.

► Presupuesto. 100 millones de euros.

► Plazo de ejecución. 48 meses

El auditorio vuelve a diluirse en el mapa cultural de Málaga después de dos décadas de andadura



M. EUGENIA MERELO

emerelo@diariosur.es

El consorcio demora su disolución hasta septiembre sin despejar el futuro de un proyecto que pondría a la ciudad en la primera línea del circuito musical internacional

MÁLAGA. Entre todos la mataron y ella sola se murió. El refrán español que hace referencia a esas ocasiones en las que se achaca a una sola persona o a una única causa el daño producido por muchas parece escrito al milímetro para el auditorio de Málaga, un proyecto que no ha dejado de emerger y sucumbir en el mapa cultural de la ciudad durante sus dos décadas de andadura. Pinta ahora negro para esta infraestructura reclamada, demandada y vendida por políticos e instituciones desde 1990 para poner el nombre de Málaga en la primera línea del circuito internacional de música y dotarla de un equipamiento cultural del que gozan casi todas las capitales de España.

La decisión unilateral del Gobierno central de eliminar, dentro del plan de racionalización de la administración pública, el Consorcio del Auditorio de Málaga supone un evidente gesto de la voluntad política del Ejecutivo hacia este proyecto. El consorcio -en el que están representadas las tres administraciones implicadas en el proyecto: Gobierno (51%), Ayuntamiento de Málaga (24,5%) y Junta

de Andalucía (24,5%) - tuvo conocimiento de la decisión del Ejecutivo días antes de la reunión que tenía convocada para ayer. En la agenda, el visto bueno a las cuentas de 2012 y la aprobación definitiva del proyecto constructivo redactado por los arquitectos Agustín Benedicto y Federico Soriano, sobre la mesa del organismo desde el pasado febrero.

En la reunión, la disolución del consorcio fue abordada en el turno de ruegos y preguntas, pero tuvo que ser aplazada a un encuentro monográfico que se celebrará en septiembre u octubre por no estar incluida en el orden del día. En el consejo entre las tres administraciones, los representantes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y Musicales (INAEM) y del Ministerio de Fomento rechazaron la propuesta del alcalde Málaga, Francisco de la Torre, de poner en marcha un estudio sobre la viabilidad de la financiación público-privada, un intento de conectar la respiración asistida a un proyecto lastrado por los desencuentros políticos e institucionales sobre su definición y financiación desde que el exalcalde Pedro Aparicio lo presentó en 1990. Después del largo camino de desencuentros, la crisis y los recortes presupuestarios amenazan con ponerle la puntilla.

Habrà que esperar a que pase el verano para que se formalice la decisión del Gobierno de acabar con la vida del consorcio tras seis años de funcionamiento del organismo -desde 2007-, en los que se han invertido alrededor de cinco millones de euros para el desarrollo, la adjudicación y redacción del proyecto.

Después del encuentro celebrado ayer en Málaga, Monserrat Reyes, secretaria general de la Consejería de Cultura, reiteró la importancia del auditorio para Málaga y el compromiso de la Junta con este equipamien-

to. No obstante apuntó que «el proyecto es en estos momentos inviable para el ministerio y para cualquier otra administración», para añadir que «si el socio mayoritario mantiene su compromiso, estaremos ahí, pero si decide marcharse, nosotros no vamos a asumir responsabilidades de Estado que no nos corresponden».

Continuidad del consorcio

De la Torre corroboró que «en lo que todos coincidimos y lo venimos diciendo desde hace tiempo, es que, desde el punto de vista del presupuesto de las administraciones públicas, el proyecto es inabordable», para añadir que aún queda en pie la posibilidad de la colaboración público-privada, «que habrá que estudiar su viabilidad en relación con Hacienda». «Para mí -añadió- la mejor es la continuidad de un consorcio que no cuesta nada, que lo hibernemos en

Los desencuentros han lastrado el proyecto desde que Pedro Aparicio lo presentó en 1990

el sentido del costo, para esperar tiempos mejores y llevarlo a cabo o bien las administraciones o bien mediante la colaboración público-privada».

Francisco López, gerente del consorcio, se declaró «menos pesimista» sobre el futuro del auditorio que cuando conoció la orden de disolución la semana pasada. Admitió que los plazos se han demorado demasiado: dos años y medio desde que se encargó el proyecto de ejecución. Recordó otros obstáculos temporales como el informe de Bomberos, que tardó ocho me-

ses. Pero destacó que todas las administraciones coinciden en la importancia del auditorio para Málaga. «Todavía tiene vida», declaró.

Agustín Benedicto, uno de los arquitectos del proyecto, apuntó que sería «un error histórico» que el auditorio terminase en vía muerta «con el proyecto de ejecución en la mano, es decir, que podemos contratarlo mañana». Aseguró que es «un tema de voluntad política» y recordó que en Sevilla se abrió el pasado año el auditorio más grande de España. En su opinión, el futuro «dependerá también de los malagueños; los temas hay que pelearlos, como se peleó por la Aduana». Lamentó que «algunos sitios todavía se piensa que la cultura es un lujo, cuando es generadora de empleo; hay ciudades enteras que viven de ellas». «Y Málaga -concluyó- no se puede quedar sin auditorio por decreto ley».

LA CHINCHETA

VEINTE AÑOS PARA FRACASAR

La más posible disolución en septiembre del consorcio para la construcción del Auditorio de Málaga es la demostración del fracaso institucional con uno de los proyectos más ilusionantes para la ciudad de Málaga. En los últimos 20 años los diferentes gobiernos del Estado, de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Málaga han sido incapaces de ponerse de acuerdo para hacer realidad un proyecto capaz, en opinión de los expertos, de re-

generar e impulsar todo el entorno de la explanada portuaria de Poniente, como ha ocurrido en una docena de ciudades españolas. Mientras Bilbao, Sevilla, Barcelona, Vitoria, San Sebastián, Las Palmas o Tenerife, y también Cuenca, Guadalajara o Lérida, han visto crecer auditorios, mientras en Málaga asistíamos año tras año a disputas políticas y partidistas para, finalmente, dejar ese espacio y esa aspiración ciudadana como un solar.

Son tiempos de crisis y de recortes, pero ello no impide mantener viva la decisión de que Málaga cuente con un auditorio que le permita culminar el círculo cultural que se merece y del que le han privado la ineficacia política. Aunque para ellos la ciudad necesita aún más paciencia. Tirar a la basura este proyecto sería un argumento más para poner en duda el peso político de Málaga, ignorada durante años mientras los auditorios nacían en media España como champiñones.

ECONOMÍA

GRUPO JOLY

IV PREMIOS A LA EXCELENCIA EN LAS PYMES ANDALUZAS

Un reconocimiento a la voluntad de mejorar de las pymes andaluzas

● Grupo Joly y La Caixa premian a Pevesa Biotech, Bleninser, Bio-Dis, Viajes Almeida y Oritia & Boreas

T. M. SEVILLA

Por cuarto año consecutivo, Grupo Joly y La Caixa reconocen el trabajo bien hecho de las pequeñas y medianas empresas radicadas en Andalucía. Tras valorar todas las candidaturas presentadas en esta convocatoria, el jurado de los Premios a la Excelencia en las Pymes Andaluzas, reunido el pasado 29 de abril, decidió galardonar a cinco compañías por su capacidad de emprendimiento y su contribución al desarrollo de la economía regional. En esta ocasión, el jurado ha otorgado dos galardones en proyección internacional y dejó desierto la categoría de agroindustria.

Los vencedores recibirán condiciones de financiación especiales en La Caixa como clientes vip y también el asesoramiento para descubrir sus necesidades a partir del análisis de su trayectoria pasada y de sus planes de futuro. El acto de entrega tiene lugar hoy en Sevilla, en el Museo de Carruajes.

En la categoría de Salud, Bienestar y Biotecnología el premio ha recaído en Pevesa Biotech, una compañía biotecnológica radicada en El Viso del Alcor (Sevilla) que se ha especializado en la obtención de aislados, hidrolizados, péptidos y aminoácidos a través de encimas para su aplicación en los ámbitos de la bioagricultura, la alimenta-

ción humana, la salud animal, las fermentaciones industriales y la cosmética. En los últimos tres años ha desarrollado más de 200 fórmulas e ingredientes, de los cuales unos 50 están ya en la fase comercial. La compañía, que factura por encima de los 2,3 millones de euros y tiene en plantilla a 18 empleados, vende sus productos fundamentalmente en España (80,4%) pero tiene un importante nicho de mercado en Asia (17,12%), especialmente en Corea. Su presencia en la UE es incipiente (2,43%).

En el apartado de Medio Ambiente y Energías Renovables, Blue Energy Intelligent Services (Bleninser) se ha alzado con el premio. Situada en la Zona Franca de Cádiz, esta firma se erige como la primera empresa de geotermia (ciencia que se dedica al estudio de las condiciones térmicas de la tierra) en España y la primera de Europa en perforación. Está homolo-

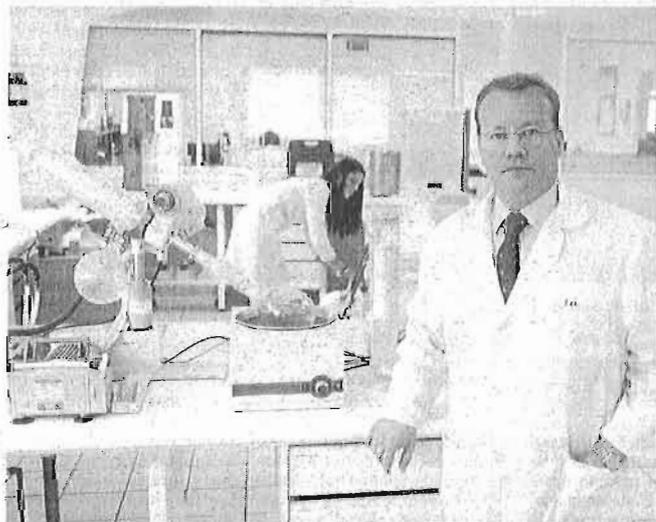
gada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), en el Programa Nacional Geotcasa y el Programa de Grandes Instalaciones Térmicas y tiene acuerdos de colaboración con grandes empresas como Gas Natural Fenosa y Sacyr Vallehermoso. Nacida en 2008, factura ya un millón de euros y emplea a 30 personas. El jurado ha valorado su especialización en la "gestión de proyectos, desde la preparación de ofertas, el análisis y el diseño de la solución más adecuada, hasta su ejecución, control y posterior mantenimiento". También destaca que

"Bleninser apuesta por la geotermia como energía alternativa, limpia y mucho más económica".

En la categoría de Proyección Internacional los premiados son dos: laboratorios Bio-Dis y Viajes Almeida. La primera está especializada en la fabricación de productos de herboristería, dietética y alimentación. Situada en La Rinconada (Sevilla), tiene una plantilla de 27 empleados y factura 1,56 millones de euros. Tras crear en 1996 su propia marca, Nature Essential, inició en 2000 un proceso de internacionalización que le ha llevado a exportar a 30 países. Con diversas marcas y canales como herboristerías y farmacias, se introdujo en una primera fase en Andorra, Bélgica, Austria e Italia y posteriormente en Rumanía, Polonia, Holanda, Finlandia, Kuwait, Líbano, Chipre, Estados Unidos y Grecia. Los dos últi-

El jurado deja desierto el premio de Agroindustria y galardona a dos firmas en Proyección Exterior

EMPRESAS PREMIADAS



Iñaki Mielgo, presidente ejecutivo de Pevesa.

SALUD, BIENESTAR Y BIOTECNOLOGÍA ● PEVESA BIOTECH

La compañía biotecnológica, con sede en El Viso del Alcor (Sevilla) y especializada en aplicaciones para bioagricultura, alimentación humana, fermentaciones industriales y cosmética, ha crecido en ingresos de forma espectacular, un 65,4% entre 2007 y 2011, de 225.000 euros a 1,68 millones. La empresa desarrolla, entre otras cosas, bioestimulantes y bioactivadores para la agricultura ecológica; aísla aminoácidos y proteínas fundamentales para la alimentación humana; aplica fórmulas de valor añadido para la industria cosmética y farmacéutica, y también para la fermentativa; y desarrolla compuestos para la salud animal.



Marcos Parada, director de Fábrica de Bleninser.

MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍAS RENOVABLES ● BLENINSER

Situada en la Zona Franca de Cádiz, es la primera empresa de geotermia en España y la primera de Europa en realizar trabajos de perforación, ya que cuenta con dos máquinas específicas para tal fin. Tiene acuerdos de colaboración con empresas como Gas Natural Fenosa, Sacyr Vallehermoso, Geotics, Geothermal Internacional, Pryconsa, Geoplat y Geocasa, entre otras. Cuenta con la homologación del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) como Empresa de Servicios Energéticos, en el Programa Nacional Geotcasa y el Programa de Grandes Instalaciones Térmicas. La firma también realiza labores de consultora en el sector de energías renovables.

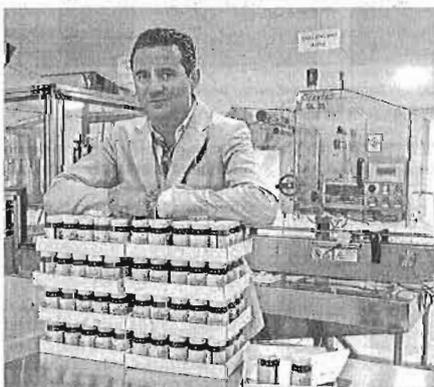
mos territorios en estar presente son Marruecos y Hong Kong.

La malagueña Almeida Viajes se ha convertido en un grupo turístico internacional con más de 400 agencias en España, Portugal, México y Brasil. El jurado destaca que la compañía cuenta con productos "propios y exclusivos" para diferenciarse de la competencia y cubrir determinados nichos de mercado, como *Viaja sin barreras*, la primera mayorista de España dedicada al turismo accesible; *Vinohotel*, especializada en turismo enológico; *Nómada travel*, para el turismo con encanto, y *LGTB Dreams*, para el colectivo gay.

Por último, en Innovación, Desarrollo Tecnológico, TIC y Aeronáutica, el premio ha sido para Oritia & Boreas, una *spin-off* de la Universidad de Granada que pretende satisfacer la creciente demanda de estudios de los efectos del viento en las renovables, la edificación, la ingeniería civil y el deporte. La firma ha desarrollado un Simulador Ambiental de Vientos Extremos (SAVE), el Túnel de Viento del Centro Andaluz de Medio Ambiente (Ceama) y el Túnel Climático de la Colorado School of Mines. La compañía tiene su sede en Granada, factura 400.000 euros y emplea a ocho personas.



Reunión del jurado que ha otorgado los premios. De izquierda a derecha, José Antonio Carrizosa, director de *Diaria de Sevilla* y director de Publicaciones de Grupo Joly, que ha actuado como secretario; Jorge Segura, consultor de empresas; Francisco Ferraro, catedrático de Economía y miembro del Consejo Editorial de Grupo Joly; David Moreno, abogado de Garrigues; Carlos de Parias Halcón, delegado de la Dirección General de Empresas de la Dirección Territorial de Andalucía Occidental de La Caixa y presidente del jurado; José Joly, presidente de Grupo Joly; Manuel Fernández de Jódar, director ejecutivo del Programa Intensivo de Dirección de Empresas del Instituto Internacional San Telmo; y Luis Fernández-Palacios, director de Relaciones Institucionales de la CEA.



José María Cantarero, fundador de Bio-DiS

PROYECCIÓN INTERNACIONAL LABORATORIOS BIO-DiS

Laboratorios Bio-DiS, con sede en La Rinconada (Sevilla) comercializa productos de herboristería, dietéticos y de alimentación. Comenzó su expansión internacional en 2000, año en el que también inició la fabricación de su producto a granel. Prácticamente todos los años hasta hoy ha ido incorporando nuevos mercados a su actividad en paralelo al nacimiento de marcas y productos como Nature Horizons (especializada en parafarmacias y farmacias) o Sport Nutrition (enfocada a la nutrición deportiva). A partir de 2011 la estrategia empresarial se centra en la inversión en maquinaria, con el objetivo de aumentar la producción, y en la red de franquicias Nature Essential Shop.



La fundadora de Viajes Almeida, Inmaculada Almeida.

PROYECCIÓN INTERNACIONAL VIAJES ALMEIDA

Viajes Almeida ha conseguido, con 400 establecimientos en España, Portugal, México y Brasil, convertirse en una agencia de viajes de referencia, gracias a su innovación en el modelo de negocio. Está centrada en ofrecer las mejores herramientas tecnológicas a su red de franquiciadas y en incrementar la competitividad con ofertas, productos y servicios en las mejores condiciones posibles. Además, cuenta con productos originales que cubren nichos de mercado específicos, como *Viaja sin barreras*, primera mayorista española dedicada al turismo accesible; *VinoHotel*, especializada en turismo enológico y *Nómada Travel*, dedicada al turismo con encanto.



El equipo de Oritia & Boreas.

INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TIC Y AERONÁUTICA ORITIA & BOREAS

Se trata de una Empresa de Base Tecnológica de la Universidad de Granada que se constituyó "con la misión de constituir un nicho de conocimiento y tecnología en Ingeniería del Viento y Aerodinámica Social". Desarrolla sus trabajos en el campo de la ingeniería, con ensayos experimentales que suministran a los ingenieros información sobre las particularidades del viento; en energía, con optimización del diseño de prototipos para la energía eólica y comportamiento de parques de heliostatos y termosolares; y en deportes, un campo reciente con gran proyección de futuro.

CCOO habla de «coma» en la construcción tras la extinción en Málaga de 70.000 empleos

► El sindicato afirma que la crisis ha destruido 6.000 empresas y alerta de que este año caerán otros 3.000 puestos si no hay un plan de reactivación

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

■ La crisis de la construcción, iniciada a finales del año 2007, ha destruido unas 6.000 empresas malagueñas y expulsado a casi 70.000 trabajadores del mercado laboral, según Comisiones Obreras, que alerta de que en este 2013 se pueden ir al paro otras 3.000 personas de este sector si no se toman de inmediato medidas para su reactivación, según estimaciones del sindicato.

La construcción, que alcanzó un máximo en Málaga de 104.000 empleados -90.000 asalariados y 14.000 autónomos- en el apogeo del boom inmobiliario, ha visto esquilmo el número de activos a unos 30.000, de los que 21.000 son trabajadores por cuenta ajena y 9.000 por cuenta propia. La caída de trabajadores es superior al 70% a cuenta de la paralización del mercado residencial, el desplome de las ventas de viviendas y la brutal caída de las inversiones en infraestructuras y marca el mínimo histórico de actividad en la historia reciente de la provincia.

El secretario de Construcción en Málaga de CCOO, Alfonso Galisteo, recordó que la actividad está bajo mínimos y aseguró que las bajadas del paro en el ámbito de la construcción que se vienen produciendo en los últimos meses se deben más al «efecto desánimo» de los parados que al hecho de que hayan encontrado una recolocación. «Lo que está ocurriendo es que los desempleados, una vez cobradas las prestaciones, no están renovando su demanda de empleo», comentó Galisteo, acompañado por el secretario nacional de Cons-



Trabajadores de la construcción.

trucción, Vicente Sánchez y de su homólogo andaluz, Ángel Gómez.

Los responsables de CCOO aseguraron que la situación actual de la construcción es «de coma profundo», tras el cierre sólo en Andalucía de 29.000 empresas y la destrucción de 380.000 empleos. La actividad de sectores auxiliares de la construcción como el cemento, el mueble y la madera también ha bajado un 75%.

Más inversión pública

CCOO reclama la necesidad de que el Gobierno y la Junta aumenten su inversión pública para crear empleo y se apruebe a su vez un Plan de Empleo. «Si se hacen las cosas bien este sector podría ayudar a salir antes de la crisis en la que

EMPIEZA EL 22 DE JULIO

Piden que la obra pública respete el horario de verano

► La jornada intensiva de la construcción, que permite a los trabajadores esquivar las horas de máximo calor durante el verano, dará comienzo en Málaga el 22 de julio. CCOO ha enviado cartas a las distintas administraciones para pedirles que se comprometan a aplicarla y eviten que las empresas que trabajan en obra pública recurran a las horas extraordinarias. CCOO cree que la aplicación a rajatabla de la jornada intensiva permitiría la creación de 6.000 empleos en Málaga. Galisteo señaló que se han detectado horarios por encima de convenio en las obras del Soho pero esperan que se subsane. L. O. MÁLAGA

se encuentra España», apuntó Sánchez, que recordó que España sólo destina el 1,2% del PIB a infraestructuras mientras que la media de la UE es del 4,5%.

«Ya no sólo se trata de acometer nuevas infraestructuras, sino de seguir manteniéndola, ya que no podemos olvidar que una de las mayores fuentes de ingresos que tiene España es el turismo», dijo.

Otras propuestas del sindicato, transmitidas estos días al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, son la aprobación de un plan de viviendas sociales de alquiler y la rehabilitación energética del parque de viviendas, ya que más del 50% de las viviendas españolas son de hace 30 años.

El índice de morosidad de los inquilinos aumenta más de un 25% en Málaga

► La deuda media se sitúa en casi 8.000 euros, según un estudio del Fichero de Inquilinos Morosos

LA OPINIÓN MÁLAGA

■ Málaga es la provincia española donde más ha aumentado el índice de morosidad en los arrendamientos urbanos en 2012, con un 25,8% de incremento frente a la media española del 13,2%, según señaló ayer el director de Estudios del Fichero de Inquilinos Morosos (FIM), Sergio Cardona, durante la

presentación del VI estudio sobre morosidad en arrendamientos.

La morosidad media en los arrendamientos urbanos se situó en España a cierre de 2012 en 6.134 euros, una cifra que pese a todo no es superior a los 8.000 euros registrados el año anterior.

Por provincias, la cuantía media de la morosidad fue superior en Madrid, con 15.828,6 euros; Barcelona, con 12.627,5 euros y Murcia, con 12.440 euros. Fue, sin embargo, inferior en Soria, con 904,9 euros; Zamora (1.329,5) y Cuenca, (1.621). En el caso de Málaga, la deuda media es de 7.923 euros.

Las provincias que registraron en 2012 un mayor incremento interanual de la morosidad tras Málaga fueron Granada (25,2%) y Huelva (23,4%), y las que menos, Cantabria (0,9%); León (1,1%); Navarra (1,7%) y Burgos (1,8%).

El Fichero de Inquilinos Morosos contiene información sobre arrendamientos impagados, tanto de personas físicas como jurídicas, aportada por los propios arrendadores y profesionales de la gestión de alquileres. Asimismo, dispone de información procedente de sentencias judiciales por desahucio.

Unicaja renueva su apoyo a las pymes de Antequera

Redacción MÁLAGA

Unicaja Banco renovó ayer su apoyo a las más de 400 pequeñas y medianas empresas y autónomos que integran la Asociación del Comercio e Industrias de Antequera (ACIA) con la firma de un nuevo convenio de colaboración entre ambas instituciones. En virtud del nuevo acuerdo, la entidad bancaria pone a disposición de los comerciantes e industriales del municipio malagueño de Antequera, que forman parte de esta asociación, "un servicio financiero integral específico, con condiciones favorables, que les permitan abordar proyectos que faciliten el desarrollo de sus actividades, así como facilitar y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad", han precisado desde Unicaja en un comunicado.

El nuevo convenio incluye también una línea de microcréditos destinada a fomentar el autoempleo a través de la concesión de pequeños créditos a empresarios, emprendedores o profesionales con proyectos empresariales viables. Unicaja ha renovado recientemente el convenio de colaboración con los empresarios de Ronda y con otras asociaciones empresariales.

La Diputación aumenta la formación de los emprendedores

Redacción MÁLAGA

El 25% del centenar de malagueños que han participado en la primera edición de la Escuela de Emprendedores de la Diputación Provincial de Málaga han iniciado la fase de tutorización para crear sus empresas. Así lo dieron a conocer ayer el diputado de Presidencia y responsable de la Sociedad de Planificación y Desarrollo (Sopde), Carlos Conde, y el de Turismo y Promoción del Territorio, Jacobo Florido, durante el anuncio de la puesta en marcha de la edición de 2013 de la iniciativa. Esta edición persigue mejorar la formación de los emprendedores malagueños a través de cursos especializados, seminarios y jornadas monográficas sobre los distintos aspectos relacionados con el proceso de creación y puesta en marcha de proyectos empresariales.

Economía

El Gobierno prepara un plan de empleo para los parados de larga duración

Se integrará en la reforma de las políticas activas de empleo e incluirá incentivos a la colocación

El Ministerio ha constituido una mesa de trabajo con los agentes sociales para acordar las medidas

José María Triper MADRID

Ha costado, tal vez porque había que atender otras prioridades, pero al final parece que el Gobierno se ha dado cuenta del riesgo de "histéresis", o retraso del efecto sobre la causa que lo produce, con que el Banco de España definía hace unas semanas el riesgo de exclusión del mercado de trabajo de los parados de larga duración.

Por ello, atendiendo a las solicitudes del Supervisor y también de la UGT, el Ministerio de Empleo ha empezado a diseñar un paquete de medidas para impulsar la recolocación de los desempleados mayores de 45 años, un colectivo que incluye ya a 1,15 millones de personas, el 42,5 por ciento del total de los parados inscritos en las oficinas de los servicios públicos.

Con este objeto, el Departamento que dirige Fátima Báñez ha constituido una mesa de trabajo, con participación de los agentes sociales, para consensuar las actuaciones a desarrollar que se incluirán dentro de la reforma de las políticas activas de empleo que también está preparando el Ministerio.

Aunque los trabajos están todavía en fase inicial, las medidas que están encima de la mesa se dirigen, fundamentalmente, a impulsar la reinserción laboral de los parados de larga duración, mediante incentivos para las empresas que contraten y mantengan en sus plantillas a trabajadores mayores de 50 años.

Entre estos incentivos no se descarta una rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social, similar o parecida a la que se aplica ya para los jóvenes dentro de la vigente Estrategia de Empleo Joven.



La ministra Fátima Báñez, junto a los dirigentes de UGT, Cándido Méndez, y CCOO, Ignacio Fernández Toxo. EFE

Otras propuestas que está barajando el Ministerio se refieren al establecimiento de cursos de formadores para que los parados de más edad puedan encargarse de formar a jóvenes de nueva incorporación a las empresas. En esta línea se plantea también la posibilidad

de impulsar el autoempleo, priorizar en la asignación de cursos formativos a entidades colaboradoras de los servicios públicos de empleo que superen un porcentaje mínimo de contratación como formadores de parados mayores de 45 años.

Desarrollar planes de carrera es-

pecíficos para las personas de más edad, flexibilizar la jornada laboral y realizar campañas de información sobre las ventajas de contratar y tener en plantilla a trabajadores con experiencia y conocimiento, son otras de las alternativas que está barajando el Ejecutivo.

Los datos que maneja el Banco de España, en su Boletín Económico de mayo, muestran que el desempleo de larga duración afectaba a uno de cada cuatro parados en el inicio de la crisis, a principios de 2007, siendo la incidencia de un 15,6 por ciento para los desempleados más jóvenes y llegando hasta el 46 por ciento en los de mayor edad.

Sin embargo, el informe del Supervisor destaca que la crisis ha ido incrementando el tiempo medio en situación de desempleo y, por edades, el desempleo de larga duración ha sido más intenso entre los más jóvenes, hasta mostrar una incidencia del 49 por ciento a principios de este año, si bien su incidencia sigue siendo muy superior entre los de-

Los desempleados mayores de 45 años suponen el 42,5% de los inscritos en el paro registrado

sempreados de más edad. Dentro de estos últimos destaca el elevado porcentaje de desempleados con duraciones muy largas, como muestra el que en el primer trimestre de 2013 el 46,7 por ciento del total de desempleados mayores de 50 años llevaba más de dos años en el paro.

Un reciente estudio de Adecco explica que el perfil de los parados mayores de 45 años se corresponde con el de una mujer -son el 52,3 por ciento del total- de 48 años, con responsabilidades familiares, estudios técnicos y en paro porque perdió su empleo anterior.

Los olvidados y ofendidos de las reformas anticrisis



A fondo
José María Triper

Corresponsal Económico

Han sido, junto a los autónomos, el colectivo más indefenso y más desamparado de la crisis. También el más olvidado por los gobiernos, administraciones públicas y políticos en

España y en la UE, más preocupados por el paro juvenil que de dar respuesta a un colectivo en grave riesgo de exclusión.

Porque si la edad avanzada ha sido siempre un freno para acceder a un puesto de trabajo, esta tendencia se ha acentuado con la crisis, hasta el punto de que hoy casi uno de cada dos desempleados en España llevan más de dos años en el paro y de ellos el 58,6 por ciento supera los 45 años de edad.

Incluso han tenido que sufrir la humillación de verse postergados en las estrategias de emprendimiento, en el acceso a las facilidades financieras para crear su propio empleo y de ser las víctimas de los sucesivos recortes del Gobierno en las prestaciones sociales, como ocurrió con la supresión del subsidio para mayores de 45 años y con el aumento a los 55 años de la edad mínima para solicitar lo que era el subsidio para mayores de 52.

Por eso, la adopción de un paquete de medidas específicas para impulsar la recolocación de estos parados de larga duración es el primer paso hacia la reparación de una injusticia social que amenazaba también con extender las ya inadmisibles cifras de pobreza y marginalidad en un país que se dice desarro-

llado y que se codea con las grandes potencias económicas del mundo. Como ha demostrado esta crisis, aquí, en este país, es que si algo ha contribuido a mantener la paz social y a paliar la extensión de la miseria ha sido la solidaridad de las familias. Porque si un joven sin empleo es un drama, este drama se atenúa cuando el joven ve atendidas sus necesidades básicas, incluida la vivienda, por los padres o familiares más cercanos. Pero ese mismo drama cobra tintes de tragedia cuando el desempleo afecta a los mayores, que se quedan sin recursos, sin subsidio, sin trabajo y sin esperanzas de lograrlo. Los comedores de Caritas son un claro espejo de quienes son los olvidados y humillados de esta crisis. A ver si es verdad que ahora les toca.

El líder de CEOE quiere quitar el paro a los despedidos con indemnización alta

AMPARO ESTRADA



La patronal también plantea en la Comisión del Pacto de Toledo adelantar la jubilación a los 67 años antes de 2027, como fija la ley

MADRID. John Fitzgerald Kennedy, el trigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, popularizó una máxima según la cual una crisis es una oportunidad. La crisis que estamos viviendo desde hace casi seis años está resultando ser una oportunidad para recortar y volver a recortar, unas veces gastos poco eficientes pero en muchos casos prestaciones sociales. Mientras sigue viva la polémica azuzada por el ministro de Educación, José Ignacio Wert, sobre si un estudiante que tenga menos de 6,5 debe recibir una beca o no, el presidente de los empresarios ha decidido abrir otro debate, esta vez referido al cobro del paro.

En opinión del líder de la CEOE, Juan Rosell, una persona que haya sido despedida y a la que le haya correspondido una indemnización superior, por ejemplo, a 80.000 o 100.000 euros, no debería tener derecho a percibir prestación por desempleo o, al menos, que tengan retención fiscal.

La ley del IRPF considera exentas las indemnizaciones por despidos que no excedan de lo que marca la norma: en el caso de un despido objetivo son 20 días por año y en despido improcedente, 45 o 33 días, según el contrato, y con el límite de mensualidades que corresponda.



Juan Rosell, ayer, en la presentación de su libro. :: KOTE RODRIGO / EFE

Todo lo que exceda de esos límites si paga impuestos.

Durante la presentación de su libro 'Reformas o declive', Rosell señaló, en una «reflexión personal», que «las bonificaciones en el IRPF —que cuantificó en 300 millones de euros al año— deberían desaparecer y quien ha recibido una indemnización importante no debería tener el subsidio de paro. No se pueden tener dos ingresos por un mismo hecho». No obstante, el presidente de CEOE reconoció que la prestación por desempleo es un derecho

de los trabajadores que previamente han cotizado por él, pero defendió que se busquen fórmulas alternativas para evitar gasto al Estado cuando las indemnizaciones sean altas.

No es este el único ajuste que desde la patronal se planteó ayer. El secretario general de la CEOE, José María Lacasa, comparó en la Comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que debate la reforma de las pensiones y abogó por adelantar la entrada en vigor de la edad de jubilación a los 67 años —prevista para

Los autónomos piden tarifa plana de 50 euros para todos

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, pidió al Gobierno en la Comisión del Pacto de Toledo que extienda la tarifa plana de 50 euros de cuota a la Seguridad Social a todos los autónomos y no solo a los menores de 30 años, como existe ahora. «Para los mayores de 50 años despedidos, quizá su única alternativa sea el autoempleo». En los cuatro meses que lleva en vigor la tarifa plana, 40.000 jóvenes se han dado de alta en la Seguridad Social por esta vía, una cifra que «ni los más optimistas esperaban», según Amor. El secretario general de UPTA, Sebastián Reyna, reconoció que el coste de la Seguridad Social es la principal «barrera» al emprendimiento y que debería plantearse un modelo de cotización parcial. Ambos admitieron que la mayoría de los autónomos cotiza al sistema público por debajo de lo que les correspondería por sus ingresos reales y que es necesario aumentar su contributividad.

una rebaja de la pensión media del 3,5%. Esta medida solo beneficia a quien pasa los últimos años de su vida laboral en el paro porque pueden incorporar sueldos de sus años en activo.

Lacasa insistió en que la crisis ha impactado de forma «muy preocupante» en las cuentas de la Seguridad Social y que hay una necesidad «imperiosa» de actuar fundamentalmente en el lado del «gasto en su conjunto» y no solo en el de las pensiones.

Ingresos

Sin embargo, para el portavoz de ICV en la Comisión del Pacto de Toledo, Joan Coscubiela, «la sostenibilidad del sistema se puede conseguir mejorando los ingresos», algo sobre lo que no concreta el informe del Comité de expertos nombrado por el Gobierno. El portavoz del PSOE, Isabel López I Chamosa, se mostró partidario de dejar actuar las reformas introducidas en la ley 27/2011 y consideró «una barbaridad» aplicar en estos momentos el factor de revisión anual de las pensiones que proponen los expertos en función de los ingresos y gastos del sistema, excediendo el mandato legal que solo hablaba de un factor de sostenibilidad en función de la evolución de la esperanza de vida.

En la Comisión intervino también el único experto que votó en contra del informe: Santos Ruesga, que advirtió de que «el efecto inmediato (de aplicar lo que propone el comité) será una bajada de las pensiones» y que es necesario aumentar su contributividad.

2027 — y aumentar los años cotizados que se utilizan para calcular la pensión.

La patronal defiende que el importe de la prestación se calcule sobre toda la vida laboral. Aumentar los años para determinar la cuantía de la pensión suele suponer una rebaja de la misma porque en los primeros años de la vida laboral se suelen tener los sueldos más bajos y se cotiza menos. En concreto, la ampliación de 15 a 25 años que se aprobó en la ley de 2011 —y que entró en vigor en enero de este año— supone

A esto replicó el portavoz del grupo popular, Carolina España, que precisó que el Gobierno del PP «ha sido el único que lo ha utilizado, por lo tanto, no nos ha afectado nada que computara para el déficit». Ruesga destacó que España ha sido el país que «más ajuste ha cargado sobre las pensiones».

El gasto en pensiones creció un 5% en junio

El número de pensionistas aumentó un 1,7% y la cuantía de la pensión media, un 3,2% respecto al mismo mes de 2012

|| A. ESTRADA

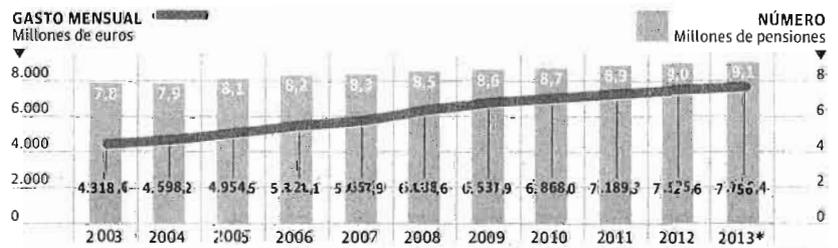
MADRID. El gasto en pensiones creció este mes un 5% respecto a junio de 2012, y superó los 7.756 millones de euros. En este incremento influye tanto el aumento del número de pensionistas —un 1,7%, ya que han pasado de 8.902.683 en junio del año pasado a 9.058.379 actualmen-

te— como el aumento de la pensión media. Hay que tener en cuenta que las pensiones que entran en el sistema son más altas que las que llevan ya muchos años, puesto que los salarios han crecido. La pensión media del sistema (que incluye jubilación, viudedad, orfandad y favor de familiares) se situó este mes en 856,26 euros, lo que supone un incremento del 3,2%.

La pensión media de jubilación es de 979,36 euros mensuales, mientras que la de viudedad se situó en 617,61 euros.

En los últimos meses se ha acelerado ligeramente el ritmo de aumento del gasto en pensiones, ya

Evolución del gasto mensual en las pensiones y número



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Datos de los meses de diciembre de cada año, salvo 2013: (*) mes de junio. || E. H. / COLPIISA

que en los meses de abril a julio del año pasado los incrementos registrados eran del 4,3%. Después, fue subiendo progresivamente hasta alcanzar el 5% en mayo, tasa que se ha repetido este mes. Sin embargo, son subidas muy inferiores a las registradas en los años 2003 a 2009,

cuando el gasto mensual en pensiones creció entre el 6,5% y el 8,5%. En 2005, 2006 y 2008 fueron especialmente elevadas, cuando el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero subió las pensiones mínimas por encima del IPC.

El déficit previsto este año para

la Seguridad Social es el 1,4% del PIB —alrededor de 15.000 millones de euros—. El secretario de Estado de la Seguridad Social, Tomás Burgos, no descarta tener que recurrir al fondo de reserva del sistema este verano para poder abonar la paga extra a los pensionistas.

Rosell sugiere quitar el paro a quien cobre un despido de más de 80.000 euros

EFE MADRID

■ El presidente de la CEOE, Juan Rosell, sugirió ayer que quienes cobren indemnizaciones por despido a partir de 80.000 o 100.000 euros no deberían percibir la prestación por desempleo, o al menos que esas indemnizaciones estén sujetas a retención fiscal.

Durante la presentación de su último ensayo «Reformas o declive», publicado por *Deusto*, Rosell reconoció que la prestación por desempleo es un derecho que previamente han cotizado a la Seguridad Social, pero defendió que se busquen fórmulas alternativas que eviten gasto al Estado en el caso de las personas que han recibido indemnizaciones más altas.

En este sentido, calculó que cada año las arcas públicas dejan de ingresar 300 millones por la bonificación fiscal que supone el que las indemnizaciones por despido estén libres de impuestos.

En el plano fiscal, Rosell abogó por tipos impositivos lo más bajos que se pueda, «cuando haya margen», pero eliminando las bonificaciones tanto en el impuesto de sociedades como en el IRPF.

En su ensayo se pregunta cómo es posible que en la administración central sigan existiendo «abultadas plantillas» en educación y sanidad si se trata de competencias transferidas a las autonomías. Respecto a la gestión de la sanidad, cree que se lograría una mayor eficiencia si se diera más participación al sector privado.

Rosell propone retirar el paro a quien cobre indemnizaciones millonarias

Reivindica un "golpe de timón urgente" en todos los estamentos de la sociedad

José María Triper MADRID.

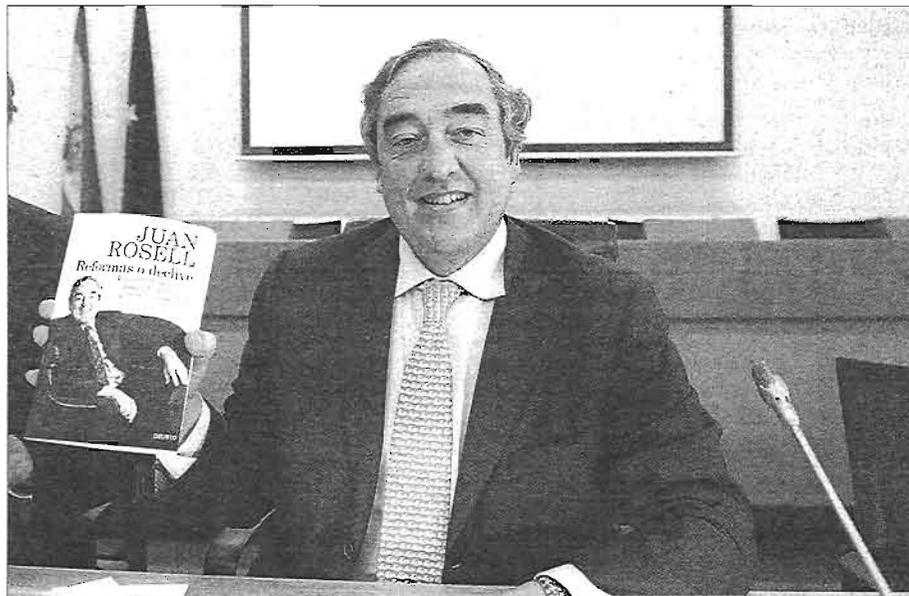
El presidente de la CEOE, Juan Rosell, se ha vuelto a confirmar como un profundo analista, con las ideas claras, coherente, y también valiente cuando deja la diplomacia inherente al cargo que ocupa al frente de la patronal española y se refugia en su vertiente de ensayista.

Ayer, Juan Rosell, como persona, no el presidente de la patronal -que él mismo lo quiso dejar claro desde el inicio de su intervención-, presentaba su último ensayo, *Reformas o Declive*, en que propone una serie de cambios de gran calado para generar "un cambio de timón urgente" en todos los estamentos de la sociedad española para salir de la crisis y volver al crecimiento".

Un escrito cargado de reflexiones y propuestas entre las que cobra especial relevancia en la España de hoy la demanda suprimir el cobro de la prestación por desempleo para quienes cobren indemnizaciones por despido a partir de 80.000 o 100.000, o que "al menos esas indemnizaciones estén sujetas a retención fiscal".

En este punto el líder empresarial calcula que cada año las arcas públicas dejan de ingresar 300 millones de euros por la bonificación fiscal que supone el que las indemnizaciones por despido estén libres de impuestos.

Precisamente la política fiscal es uno de los puntos destacados del ensayo del dirigente empresarial, quien defiende "una auténtica y



Juan Rosell, ayer, durante la presentación de su libro en la sede madrileña de la CEOE. F. VILLAR

Sobre la reforma laboral: si una ley puede interpretarse, "es entonces una mala ley"

completa reforma fiscal que garantice los ingresos necesarios y que no sea perjudicial para la actividad empresarial". Una fiscalidad con unos tipos impositivos lo más ba-

jos posible y eliminar las bonificaciones en el Impuesto de Sociedades y en el IRPF, con el objetivo de tener un sistema "más claro".

Tras afirmar que "el despilfarro debería ser un escándalo público", Rosell insiste en la necesidad de adelgazar las Administraciones. "En España hay cuatro niveles de Administraciones Públicas, ¿se podría eliminar un nivel de Administración o agrupar ayuntamientos?", se pregunta. Aunque cree que el Gobierno ha dado un primer paso intentando identificar los problemas

con el proyecto aprobado el viernes. Y, sobre la reforma laboral, que reitera, "no va a ser la última ni será la definitiva", critica especialmente el proceso de judicialización en los despidos colectivos, "que no ha hecho más que empezar y demuestra que la regla no es clara y concreta, sino que puede dar lugar a interpretaciones".

"Habrá que modificarla para sea clara", plantea Juan Rosell, quien no duda en asegurar que "lo peor de una ley es que pueda interpretarse. Es entonces una mala ley".

EL ECONOMISTA - 26/06/13.



Rosell sugiere quitar el paro a quien cobre finiquitos millonarios

● El líder de la CEOE plantea que los despedidos con una indemnización de más de 80.000 euros no deberían percibir prestación

R. E. MADRID

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, sugirió ayer que quienes cobren indemnizaciones por despido a partir de 80.000 ó 100.000 euros no deberían percibir la prestación por desempleo, o "al menos" que esas indemnizaciones estén sujetas a retención fiscal.

Durante la presentación de su último ensayo *Reformas o declive*, publicado por Deusto, Rosell reconoció que la prestación por desempleo es un derecho que adquieren los trabajadores que previamente han cotizado a la Seguridad Social, pero defendió que se busquen fórmulas alternativas que eviten gasto al Estado en el caso de las personas que han recibido indemnizaciones más altas. En este sentido, calculó que cada año las arcas públicas dejan de ingresar 300 millones de euros por la bonificación fiscal que supone el que las indemnizaciones por despido estén libres de impuestos.

En el plano fiscal, Rosell abogó por tipos impositivos lo más bajos que se pueda, "cuando haya margen", pero eliminando las bonificaciones tanto en el impuesto de sociedades como en el IRPF, con el objetivo de tener un sistema "más claro". Asimismo, consideró que los contribuyentes tendrían que tener más capacidad de decisión sobre el gasto público, razón por la que admira la democracia suiza y su sistema de consulta directa al contribuyente. Según escribe en el libro "el despilfarro debería ser un

escándalo público" y el ciudadano tendría que tener la opción de saber cuánto cuestan las cosas y si apoya ese gasto, como en el caso de las televisiones públicas, que a Rosell le parecen un "contrasentido" cuando las privadas cuestan menos y "dan mayor satisfacción a los ciudadanos".

Entre las reformas pendientes, señala la de las administraciones, aunque cree que el Gobierno ha dado un primer paso intentando identificar los problemas. En su ensayo se pregunta cómo es posible que en la administración central sigan existiendo "abultadas plantillas" en educación y sanidad si se trata de competencias transferidas a las comunidades.

Respecto a la gestión de la sanidad, considera que se lograría una mayor eficiencia si se diera más participación al sector privado, algo en lo que incidió durante la rueda de prensa cuando ha dicho que si "el 85% de los funcionarios prefieren la sanidad privada, por algo será".

También se refirió a la necesidad de hacer cambios en la legislación laboral, mucha de la cual considera "bastante obsoleta", puesto que cree que está pensada para una economía de grandes empresas industriales cuando en España predomina el sector servicios. A su juicio, habría que reducir el número de contratos a un máximo de cinco o seis y simplificar al máximo la legislación para que se entienda y haya menos margen a la interpretación judicial.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell.

KOTE / EFE



El presidente de CEOE presentó ayer su libro «Reformas o declive»

EFE

Rosell propone quitar el paro a quienes reciben altas indemnizaciones

► El presidente de CEOE se refirió a trabajadores despedidos con 80.000 o 100.000 euros

J. G. N.
MADRID

El presidente de la CEOE, Juan Rosell, presentó ayer su libro «Reformas o declive», donde expresa su opinión, a título personal, sobre las reformas imprescindibles para salir de la crisis y volver al crecimiento.

Entre las propuestas que enumera a lo largo de las 318 páginas del que es su tercer libro está la de que quien haya recibido una indemnización «importante no debería tener el subsidio de paro». Rosell explicó que «las bonificaciones en el IRPF por las indemnizaciones libres de impuestos le cuestan al Estado unos 300 millones de euros al año», y apuntó como ejemplo que aquellos que cobren indemnizaciones por despido a partir de «80.000 ó 100.000 euros» no deberían percibir la prestación por desempleo o, «al menos», que esas indemnizaciones estén sujetas a retención fiscal. «No se pueden tener dos ingresos por un mismo hecho», subraya en el libro.

En un acto celebrado en la sede de CEOE y en el que estuvo acompañado por el presidente de honor fundador de CEIM, José Antonio Segurado, y del presidente de esta patronal madrileña y vicepresidente de CEOE, Arturo Fernández, Juan Rosell afirmó que la reforma laboral «debería haber sido más ambiciosa» respecto a la flexibilidad interna, aunque matizó que «se ha hecho lo que se podía hacer, ya que bastante legislación laboral es obso-

leta». Apuntó que hay que «clarificar las leyes» porque «el proceso de judicialización de los despidos colectivos no ha hecho más que empezar y demuestra que la regla no es clara y concreta, sino que puede dar lugar a interpretaciones. Habrá que modificarla para que sea clara». También insistió en que «no son necesarios 41 modelos distintos de contratos, con cinco o seis sería suficiente».

El presidente de la patronal vuelve a cuestionar en su libro la metodología que se sigue para determinar el número de parados que hay en el país. «No es lógico que para medir un dato tan decisivo se coja, por un lado, una encuesta, por muy fiable que sea y, por otro, un registro al que se apuntan voluntariamente los parados. Se deberían tener datos más exactos», argumenta, al mismo tiempo que añade que «por cierto, no conozco a nadie que haya sido objeto de esta encuesta» del INE sobre la EPA.

«Streptase»

Sobre la transparencia, el presidente de CEOE exigió un «streptase» de todas las organizaciones, no sólo patronal y sindicatos, que reciben dinero público. Y destacó que en la administración pública «sólo se auditan el 5% de sus organismos». En este punto añadió que «hay muchos políticos y mal pagados». En el libro dice que «es un chiste que el presidente del Gobierno, aunque no sea funcionario, cobre 80.000 euros brutos al año».

Respecto al «caso Blesa», repitió que «los errores de gestión de un ejecutivo no deben penalizarse, pues ya le rependerá su consejo de administración o la junta de accionistas; pero las actitudes irresponsables deben ser castigadas».

La emigración provoca la primera pérdida de población en décadas

RETROCESO HISTÓRICO/ La población se reduce en 113.900 personas tras la salida de 162.400 residentes, de los que 135.000 son extranjeros. Un tercio de los españoles que emigran va a Latinoamérica.

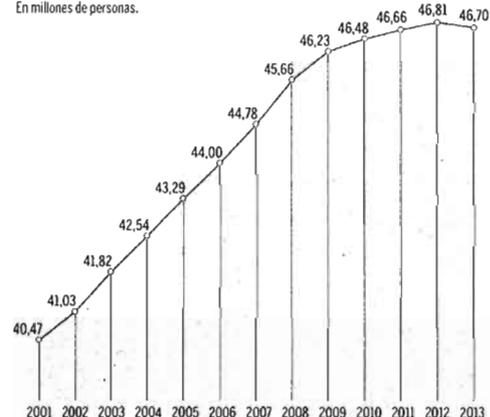
Pablo Cereza, Madrid
La población española cae por primera vez desde, al menos, 1971, cuando se registra el primer dato de la serie histórica. De acuerdo con los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de residentes en España se redujo en 2012 en 113.900 personas, lo que supone un descenso del 0,24%, hasta las 46.704.300 personas.

La mayor parte del retroceso se ha producido por la emigración, sobre todo por la salida de extranjeros de fuera de la Unión Europea. De todo el saldo migratorio neto (que supone una pérdida de 162.400 residentes), 135.300 son extranjeros y apenas 27.000 españoles. Esto supone un cambio de tendencia ya que en 2011 la salida de ciudadanos españoles había sido más fuerte e incluso en 2008 y 2009 se había producido inmigración neta por parte de los extranjeros mientras los españoles se desplazaban.

Gran parte de las salidas se corresponden con extranjeros que han vuelto a sus respectivos países, en Europa del este, Alemania, China, Marruecos y Latinoamérica, sobre todo. Muchos otros son

LOS CENSOS, LASTRADOS POR LA CRISIS

> Residentes en España
En millones de personas.



Fuente: INE

La población entre 25 y 29 años se reduce en un 5,5%, una disminución de 170.000 personas

españoles que han ido a este continente o al resto de Europa, unos 10.000 en cada caso. El saldo vegetativo (la diferencia entre nacimientos y

defunciones) cayó a 48.500, apenas una tercera parte que en 2011, debido a que la natalidad acumula una caída del 14,2% desde 2008, mientras que el número de defunciones continúa en ascenso, hasta las 403.800 en 2012.

También resulta preocupante la composición de la población resultante. Las cohortes en edad de trabajar y

tener hijos se han reducido drásticamente. La población entre 15 y 40 concentran una pérdida de 475.000 residentes, hasta un -5,53% para los que tienen entre 25 y 29 años, mientras que la población por encima de 55 años crece en 245.200 personas, con un avance del 8,07% para quienes tienen entre 90 y 94 años. También retrocede un 2,28%

el número de niños de cuatro años o menos.

Por comunidades, las únicas que ganan población son Andalucía (1%), Baleares (0,9%) y Canarias (0,2%). En el resto, las caídas van del 0,8% de Castilla y León hasta el 0,2% de Murcia. La población en Cataluña cae un 0,7% y en la Comunidad de Madrid se resiente un 0,3%

> Evolución en 2012, por CCAA



Expansión

Los empleos a tiempo parcial tendrán menos pensión

Expansión, Madrid
Los trabajadores a tiempo parcial tendrán una pensión inferior a la que perciben los trabajadores a tiempo completo. Para poder acceder a una prestación de jubilación, quienes hayan cotizado a tiempo parcial podrán acreditar menos de 15 años de contribución a la Seguridad Social, como se exige a los trabajadores con jornada completa, aunque la prestación que obtendrán será proporcionalmente menor. No obstante, el Gobierno está dispuesto a complementar, aunque nunca igualará a la prestación mínima contributiva de la Seguridad Social, informa *Europa Press*.

Así se regula en la nueva propuesta de cotización de la contratación a tiempo parcial que el Gobierno ha enviado a la patronal, los sindicatos y los grupos parlamentarios. Esta regulación sustituirá la normativa vigente desde 1998 hasta la sentencia del Tribunal Constitucional del pasado mes de abril que la declaró nula al entender que estos trabajadores tenían que contribuir más tiempo que los empleados a jornada completa para llegar a cubrir los tiempos mínimos de cotización para cobrar una prestación.

Para corregir esta deficiencia, el informe señala que es preciso tocar no sólo la forma de acreditar los días cotizados, sino también de forma "correlativa" las normas sobre cálculo y determinación de dichas prestaciones para evitar "efectos desproporcionados" en relación con las cotizaciones y con la "cuantía de las prestaciones reconocidas". Esto es, para no crear una situación injusta, pero en perjuicio de los trabajadores a tiempo completo.

Un coeficiente
El Gobierno propone aplicar al tiempo total que el trabajador ha permanecido en alta como empleado a tiempo parcial un "coeficiente de parcialidad", que mide la proporción de jornada realizada en relación a la de un trabajador a tiempo completo.

Por ello, la empresa deberá comunicar a la Seguridad Social este coeficiente en el momento del alta del trabajador a tiempo parcial. Con esta fórmula, el número de pensiones por esta vía aumentaría a día de hoy un 40%.

Rosell pide quitar la ayuda fiscal y la cobertura del paro a las altas indemnizaciones por despido

M.Valverde, Madrid
El presidente de la CEOE, Juan Rosell, propuso ayer al Gobierno penalizar fiscalmente y en la protección social a quienes cobren elevadas indemnizaciones por despido. A partir de 80.000 euros. "Deberían desaparecer las bonificaciones en el Impuesto sobre la Renta [por despido], que suponen un gasto fiscal de 300 millones de euros al año, y quien ha recibido una indemnización importante no debería tener derecho de paro. No se pueden tener dos ingresos [públicos] por un mismo hecho".

En la presentación de su nuevo libro, titulado *Reformas o declive* (Editorial Deusto), Rosell cargó sobre la

regulación del despido colectivo que ha hecho la reforma laboral. Los tribunales están rechazando hasta un 50% de los expedientes de regulación de empleo (ERE) porque la modificación del Estatuto de los Trabajadores ha creado confusión en las empresas sobre la forma de justificar la decisión. En este punto, Rosell se mostró terminante: "El proceso de judicialización [del despido colectivo] no ha hecho más que empezar y demuestra que la regla no es clara y concreta, sino que puede dar lugar a interpretaciones. Lo peor de una ley es que pueda interpretarse. Es entonces una mala ley". El presidente de CEOE también se mostró muy crítico con sus socios del

diálogo social, los sindicatos CCOO y UGT.

Obsoletos
"Son perfectos defensores de un *status quo* en lo laboral está archidemostrado que no funciona y que sólo es bueno para quienes tienen empleo fijo y antiguo, pero que penaliza fuertemente a quienes aspiran a tener un nuevo empleo", dice Rosell, insistiendo en la idea de que esta es una de las causas del mercado laboral, dividido entre los traba-

"Los sindicatos defienden un 'status quo' laboral que está demostrado que no funciona"

ADORES indefinidos, el 78% de los asalariados, y los temporales, el 22%. Por esta razón, el dirigente empresarial señala que "si la patronal está en plena refundación, algo parecido deberían hacer los sindicatos, empezando por su financiación y gobernanza". "Nada mejor que abrir nuestras cuentas [de la patronal y de los sindicatos] de par en par para evitar murmuraciones y malas intenciones sobre la financiación" de ambas organizaciones. El líder de CEOE pidió al Gobierno "una auténtica y completa reforma fiscal", pero también puntualiza que la rebaja de los impuestos sólo se podrá hacer "cuando el ciclo económico consolide su senda de recuperación".



Juan Rosell.

Opinión

LA BIOMASA, SOLUCIÓN PARA LA MINERÍA



Juan Luis Arregui

Presidente de Ence

Pasan los meses y parece que se nos escapa el final de esta angustiosa crisis, que nos arrastra desde hace más de cinco largos años. Hoy más que nunca, necesitamos ideas y planteamientos revitalizadores que nos ayuden a superar problemas de nuestro tejido industrial y empresarial que lastran nuestras posibilidades de creación de empleo y recuperación de la crisis.

Nos enfrentamos, qué duda cabe, a dificultades complejas, consecuencia de errores pasados que debemos afrontar con el ánimo constructivo de producir transformaciones profundas y sostenibles, que pongan en nuestras manos la posibilidad de retornar cuanto antes al crecimiento económico, la creación de empleo y la calidad de vida, malograda para tantas personas en nuestro país. Pero, en efecto, hace falta una visión auténticamente transformadora que ayude a que nuevos sectores industriales floren en toda su magnitud.

La biomasa es una de esas oportunidades tractoras, preparada tecnológica e industrialmente para darnos soluciones a algunos problemas que, o no se han afrontado con

decisión, o no se han encontrado las claves necesarias para superarlos. Me refiero, concretamente al caso del carbón nacional, problema de una tremenda complejidad económica, social y medioambiental, que podría resolverse con muchas menos ayudas públicas que las empleadas actualmente, creando más empleo y mejorando el entorno natural.

La energía renovable con biomasa presenta multitud de ventajas para el conjunto de la sociedad y para el sistema eléctrico: es una energía verde, basada en un recurso renovable, el árbol, que captura importantes cantidades de CO₂, contribuyendo a la mitigación del cambio climático; es una energía que requiere mano de obra intensiva en las zonas de ubicación de las plantas de generación, por lo que beneficia a las comarcas aledañas, ya que contribuye a fijar la población en zonas rurales;

es una energía que requiere plantas pequeñas -de entre 20 y 50 MW-, energía que se consume cerca del punto de generación, por lo que hay menores pérdidas en el sistema; es una energía firme, programable y gestionable que, a diferencia del resto de las renovables, produce sin descanso, día y de noche, 8.000 horas al año.

En medio de esta crisis sin precedentes y del intenso debate sobre la reforma del sector eléctrico, se está cuestionando el futuro de las cuencas mineras del carbón. La extrac-

ción del carbón contó en nuestro país en 2011 con unas ayudas públicas por todos los conceptos, superior a los 1.070 millones de euros, con el objetivo, entre otros, de atenuar la pérdida de puestos de trabajo fomentando la creación de empleo alternativo al carbón mediante el apoyo a proyectos generadores de empleo. De esta forma se busca propiciar la transición de las comarcas mineras hacia el desarrollo de actividades económicas de mayor valor añadido. La generación de energía con biomasa responde perfectamente a estas metas de transformación y de creación de empleo, con recursos autóctonos que cuidan nuestro medio ambiente.

En un contexto en el que Europa exige para 2018 el fin de las ayudas públicas al carbón nacional no competitivo, y en el que la directiva europea de Grandes Instalaciones de Combustión podría implicar la clausura de entre 8.000 y 9.000 MW de potencia con carbón y fuelgas a partir de 2016, llega el momento de adoptar una solución de una vez por todas.

El Gobierno, que analiza alternativas lógicas y viables para las cuencas mineras, debería contemplar, en consecuencia, la posibilidad de convertir esas cuencas mineras en corredores verdes de biomasa, destinando de forma progresiva a esta nueva tecnología, totalmente renovable, una parte reducida de los recursos concedidos en la actualidad al carbón nacional.

Las cuencas mineras españolas, que empleaban en 2012 a unos 5.000 trabajadores, incluyendo subcontratas, cuentan con un enorme potencial para el cultivo, el cuidado y la cosecha de biomasa, así como para la construcción de plantas de producción de energía con biomasa en esas zonas. La reasignación de parte de los recursos que el Estado destina al carbón nacional hacia la generación de energía con biomasa en esas mismas comarcas, podría crear más de 13.000 puestos de trabajo productivos y estables, una cantidad sensiblemente superior a la mencionada cifra de empleo actual del sector, lo que ayudaría, adicionalmente, a evitar el desarraigo y el abandono de la población.

Además, estaríamos transformando empleo bajo tierra y penoso por empleo en la superficie, cuidando nuestro medio ambiente, sostenible y rural. Una solución, en mi opinión, idónea para un problema que tantos quebraderos de cabeza ha dado a nuestros gobernantes y que España debe resolver con urgencia. La energía con biomasa aparece, en definitiva, como una solución viable, renovable y sostenible para el futuro de las cuencas mineras.

Este artículo se publica en la revista de Energía que estará disponible en 'El Economista.es' mañana día 27.

Energía
REVISTA DE ECONOMÍA

Las cuencas mineras cuentan con un enorme potencial para el cultivo de biomasa

Europa exige para 2018 el fin de las ayudas públicas al carbón nacional no competitivo

BANKIA, UN ARBITRAJE PECULIAR



Isabel Gil Cervera

Asociada Senior del Departamento de Derecho Procesal de Olleros/Abogados.

El 15 de julio finaliza para los clientes minoristas, afectados por las preferencias y por la deuda subordinada comercializada por las cajas de ahorro que dieron origen a Bankia, el plazo para presentar el escrito de solicitud de admisión al arbitraje de consumo ofertado por la misma.

Muchos de los afectados todavía no habrán tomado una decisión al respecto: ¿arbitraje o vía judicial? En ambos casos, la controversia suscitada será decidida por un tercero imparcial. En el caso del arbitraje, por la Junta Arbitral Nacional de Consumo, y en la vía judicial, por el juzgado de primera instancia competente.

Sin embargo, entre ambos sistemas de resolución de conflictos existen importantes diferencias, y más todavía en este caso, atendidas las particularidades del "arbitraje de Bankia".

Por este motivo, y sin olvidar que cada caso, por único, precisa de un previo y pormenorizado análisis de un abogado especializado que permita aconsejar una u otra opción

como mejor alternativa, conviene tener presente algunos aspectos relevantes acerca de este peculiar arbitraje.

Este arbitraje se compone de dos fases: una primera atípica, en la que el interesado presenta el escrito de solicitud de admisión, y una segunda, la del arbitraje propiamente dicho, que sólo opera si la solicitud es aceptada el convenio arbitral, y en cuya virtud la Junta Arbitral Nacional de Consumo, después de las alegaciones formuladas y documentos aportados por Bankia en su defensa, decidirá mediante laudo sobre la controversia suscitada.

La aceptación de las solicitudes de admisión depende de KPMG, cuya independencia en este cometido ofrece serias dudas, considerando que ha sido designada por Bankia y que es KPMG la que viene defendiéndola ante los tribunales de Justicia.

Dicha aceptación se efectuará por KPMG conforme a los criterios determinados por la Comisión de Instrumentos Híbridos de Capital y Deuda Subordinada en sesión celebrada el 17 de abril de 2013, de acuerdo con su interpretación unilateral -con la inseguridad

que esto conlleva-, y destacando entre los mismos, por su carácter preferente, las inversiones inferiores a 10.000 euros.

Si bien la aceptación de la solicitud no vincula al afectado, en el sentido de que puede no firmar el convenio arbitral manteniendo abierta la vía judicial, lo cierto es que la información y documentos facilitados a Bankia con ocasión de dicho escrito podrían ser utilizados en su contra por la entidad en el proceso judicial que, en su caso, decidiera iniciar.

En consecuencia, es aconsejable que dichas solicitudes sean elaboradas previo asesoramiento jurídico, desaconsejando la práctica consistente en que sea la propia sucursal la que rellene los impresos y asesore sobre los documentos a acompañar. La segunda fase -o arbitraje- comienza con la firma del convenio arbitral -renunciando así a la vía judicial-, y será tramitado y resuelto por la Junta Arbitral Nacional de Consumo conforme a Derecho por un único árbitro, y no por tres, como hubiera sido deseable para garantizar adecuadamente los derechos de los minoristas afectados.

El arbitraje tiene muchas bondades, pero no ofrece las garantías de un proceso judicial

Sin perjuicio de las innegables bondades que al respecto de dicho arbitraje se publicitan, tales como su gratuidad y celeridad, lo cierto es que no ofrece las garantías propias de un proceso judicial, como tampoco las inherentes al proceso arbitral, en el que también se debe velar por los principios de defensa, audiencia y contradicción.

En este arbitraje no está previsto que el ahorrador pueda efectuar nuevas alegaciones ni aportar nueva documentación en atención a las manifestaciones y documentos aportados por Bankia, y tampoco la facultad de acreditar sus pretensiones mediante testigos, esencial en los supuestos, muy habituales, en los que la contratación se efectuó en la creencia de que la información facilitada por la entidad era veraz en atención a la confianza depositada en los empleados de la sucursal que vendieron el producto. El laudo que se dicte será vinculante y ejecutivo, como si de una Sentencia se tratara, aunque no será apelable.

Finalmente, interesa destacar que la vía judicial asegura la devolución íntegra de la inversión en caso de éxito, junto con el resarcimiento de los costes de abogados y procuradores en el supuesto de condena en costas a Bankia, lo que no acontece en el arbitraje al no estar garantizada en caso de laudo estimatorio dicha devolución íntegra.